

# Memoria *2014*



cepyme

# Memoria 2014



	El año de la recuperación.....	4
<b>1</b>	Relaciones institucionales .....	8
<b>2</b>	Actividad corporativa .....	24
<b>2.1</b>	Asamblea General.....	25
<b>2.2</b>	Relaciones con las organizaciones asociadas .....	28
<b>2.3</b>	Premios CEPYME .....	30
<b>2.4</b>	Acuerdos de colaboración y proyectos .....	31
<b>3</b>	Economía e Innovación.....	34
<b>4</b>	Sociolaboral.....	40
<b>5</b>	Formación.....	50
<b>6</b>	Internacional .....	58
<b>7</b>	Comunicación.....	62
<b>8</b>	Revista El Empresario .....	68
<b>9</b>	Órganos de gobierno .....	74
<b>9.1</b>	Comité Ejecutivo desde junio de 2014.....	75
<b>9.2</b>	Comité Ejecutivo hasta junio de 2014 .....	76
<b>9.3</b>	Junta Directiva.....	77
<b>10</b>	Organizaciones miembros .....	82
<b>11</b>	Federación Española de Autónomos-CEAT .....	90

# El año de la recuperación ▶

Después de una crisis tan prolongada y dura como la que hemos vivido desde 2007, que ha provocado la pérdida de casi 900.000 pymes y en torno a 1.700.000 autónomos, el año 2014 supuso un pequeño cambio de giro, alentador, pero todavía lleno de riesgos e incertidumbres.

Es verdad que los principales indicadores empezaron a mostrar síntomas positivos, especialmente a partir del segundo semestre. Pero la situación económica, todavía muy grave, un tejido empresarial muy dañado y, especialmente, el elevado índice de desempleo que todavía padecemos aconsejan ser extremadamente prudentes y, sobre todo, no bajar la guardia en el proceso de reformas emprendidas y en la adopción de las medidas que todavía precisa nuestro modelo económico para consolidar su recuperación y fortalecerse de cara al futuro.

Y entre estas medidas ocupan un lugar prioritario las dirigidas a mejorar el entorno de las pequeñas y medianas empresas y de los empresarios autónomos, que representan el 99'9% del total de las empresas de nuestro país y cerca del 80% del empleo. Son, en definitiva, la base de nuestro tejido económico y, por lo tanto, deben ser tenidos muy en cuenta.

A reflejar esta realidad y demandar nuevas medidas de impulso y apoyo a las pymes dedicamos desde CEPYME gran parte de nuestros esfuerzos en 2014, de los que da cumplida cuenta esta Memoria de actividades.

En algunos casos -no tantos como hubiéramos deseado- nuestras demandas fueron atendidas. En otros, no fue así. Por ejemplo cuando reclamamos una reducción de las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social, que suponen una penalización del empleo. No sólo no se atendió esta demanda, incumpliendo un compromiso adquirido por el Gobierno, sino que empezamos el año 2014 con un incremento de las bases de cotización y la inclusión de prestaciones hasta entonces exentas de cotización. Ello supuso un incremento de los costes empresariales en momentos muy difíciles para las empresas, especialmente las pymes.

Tampoco se atendieron plenamente nuestras demandas al abordar la reforma fiscal, cuyos objetivos, en líneas generales, competimos. Pero creemos, y así se lo transmitimos a los responsables de la administración tributaria que el tipo del 25% en el Impuesto de Sociedades es excesivo para las pymes y no tiene en cuenta la realidad ni las necesi-

► Antonio Garamendi  
Presidente de  
CEPYME



dades de estas empresas, por lo que reclamamos una reducción en el entorno al entorno del 15-20%.

En el ámbito laboral, finalizamos el año 2014 con tasas positivas de creación de empleo, todavía a un ritmo muy bajo, pero hay que tener en cuenta que veníamos de muchos años de destrucción de empleo. Y, sobre todo, hay que valorar que esta creación de empleo se producía con tasas de crecimiento de la economía del 1'4% del PIB, mientras que tradicionalmente nuestro sistema económico no era capaz de crear empleo con tasas de creci-

miento inferiores al 2%. Este cambio de tendencia es resultado de la reforma laboral, que ha empezado a dar sus frutos y marca el camino por el que debemos seguir avanzando en los próximos años.

Los empresarios, asumiendo nuestra responsabilidad como agentes sociales, abrimos en 2014 junto con los representantes de los sindicatos y el Gobierno una nueva etapa del diálogo social, orientada a favorecer la recuperación económica y la creación de empleo. Fruto de este nuevo impulso fue la firma, a finales de año del acuerdo sobre el Pro-

grama extraordinario de activación para parados de larga duración con cargas familiares.

También a finales de año iniciamos las negociaciones para un nuevo Acuerdo de Empleo y Negociación Colectiva que sustituyese al IIAENC cuya vigencia cumplía en 2014 y que, teniendo en cuenta la nueva situación económica pero también la realidad de un tejido empresarial muy deteriorado, con un 60% de las empresas todavía en pérdidas, garantizase unas condiciones que no pusieran en riesgo la consolidación de la incipiente recuperación.

Estas cuestiones, entre otras, están desarrolladas en esta Memoria que recoge un resumen de un intenso año en la vida de CEPYME. No quiero terminar esta breve introducción sin referirme a otros dos aspectos que considero relevantes de este ejercicio.

Por un lado, la convocatoria de los I Premios CEPYME, iniciativa que llevamos a cabo en colaboración con la Federación Española de Autónomos-CEAT y que creo que supone un justo reconocimiento a la labor que desarrollan las pymes y los autónomos en nuestro país y a su protagonismo como motores del desarrollo económico y social.

Trabajaremos a partir de ahora para consolidar estos Premios y darles la relevancia y el prestigio que sin duda merecen. Una tarea en la que CEPYME cuenta con el apoyo siempre indispensable de nuestras organizaciones miembro.

Por otro lado, quiero hacer mención al esfuerzo de transparencia y de buenas prácticas que la Confederación ha hecho en este período. Una transparencia que se ha plasmado en nuestras decisiones, algunas muy complicadas, en la aprobación de un Código ético y de buen gobierno y en nuestra comunicación con la sociedad, ante la que hemos hecho públicos, a través de nuestra página web, nuestras cuentas, presupuestos y demás datos económicos relevantes de la Confederación.

Creo que es un esfuerzo de renovación acorde con los tiempos y las exigencias de nuestra sociedad en el que creo que debemos perseverar.

Para ello, cuento también con el respaldo y el apoyo que siempre saben prestar nuestros órganos de Gobierno y las organizaciones miembro de la Confederación y que desde aquí quiero agradecer muy sinceramente.

Antonio Garamendi  
**Presidente de CEPYME**

# 1 Relaciones institucionales ►

Entre la actividad institucional desarrollada por CEPYME en 2014 cabe destacar en primer lugar la participación del presidente de CEPYME en los acontecimientos derivados de la abdicación, el 2 de junio, del Rey Juan Carlos en favor de

*CEPYME mantuvo durante el año 2014 una intensa actividad institucional, con numerosos y frecuentes encuentros con representantes de las más altas instituciones del Estado*

su hijo, y la posterior proclamación de éste como nuevo Rey de España, con el nombre de Felipe VI.

CEPYME reconoció públicamente la labor llevada a cabo por el Rey Juan Carlos e hizo un balance

positivo de su reinado, tanto desde el punto de vista institucional como social y económico, destacando que, durante el mismo, se logró

consolidar un marco propio para el desarrollo de la iniciativa de las personas en libertad y, por lo tanto, de la actividad empresarial. Así mismo, la Confederación reconoció su papel en el impulso, modernización e internacionalización del tejido empresarial española dentro y fuera de nuestras fronteras.

CEPYME mantuvo durante el año 2014 una intensa actividad institucional, con numerosos y frecuentes encuentros con representantes de las más altas instituciones del Estado, responsables de los partidos políticos y otras organizaciones de ámbito social y económico, con los que analizó la evolución de la situación económica y social, los problemas de las pymes y aquellas cuestiones que más afectan a la actividad de estas empresas, y a los que transmitió las propuestas de solución para dichos problemas y

► El Rey Juan Carlos, con el presidente de CEPYME.



para propiciar un cambio de rumbo en la situación socioeconómica, volviendo a la senda de la recuperación y el empleo, apoyado en la actividad empresarial de las pymes y de los empresarios autónomos.

En este sentido, CEPYME mantuvo un permanente contacto con representantes de la Administración central, a distintos niveles, especialmente en las áreas económicas y laborales del Gobierno, destacando las relaciones con los ministros de Economía y Competitividad, Hacienda y Administraciones Públicas y Empleo y Seguridad Social; así como con los responsables de la política de pymes, como la Secretaria General de Industria y de la Pyme y el Director General de Industria y de la Pyme.

Asimismo, se realizó un seguimiento de todas las políticas de carácter económico, especialmente de aquellas con mayor incidencia para las pequeñas y medianas empresas y los empresarios autónomos.

Entre ellas cabe destacar la entrada en vigor el 1 de enero de 2014 del llamado IVA de caja; las consecuencias del incremento de las bases de cotiza-

ción y la inclusión en las mismas de retribuciones en especie hasta entonces exenta, medida que también entró en vigor a primeros de año y sobre cuyos efectos negativos para las pymes alertó insistentemente CEPYME; las medidas de fomento del empleo y de la contratación indefinida aprobadas en el mes de febrero, que incluían la tarifa plana de 100 euros de cotización para los nuevos contratos indefinidos; el plan de medidas para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia aprobado a mediados de año o el proyecto de Ley de Fomento de la financiación empresarial.

Se analizó la evolución de la economía y de los principales indicadores, que reflejaban paulatinamente el inicio de la recuperación y se valoraron el Programa de Estabilidad, presentado en Bruselas en el mes de abril, que elevaba las previsiones de crecimiento económico al 1'2% en 2014 y al 1'8% en 2015 y los Presupuestos Generales del Estado para 2015, que el Gobierno presentó en el mes de septiembre, y que contemplaban un escenario de moderada recuperación y volvían a elevar la previsión de crecimiento, al 1'3% en 2014 y al 2% en 2015. Se mantuvieron reuniones con el director de la Oficina Económica del Gobierno, Álvaro Nadal, para exponer las propuestas de CEPYME

*CEPYME transmitió a los representantes políticos la necesidad de normalizar el acceso de las pymes a la necesaria financiación.*

▼ Representantes de CEOE; CEPYME y CEAT, tras la reunión con Miguel Arias Cañete, candidato del Partido Popular a las elecciones europeas.



en relación al Programa Nacional de Reformas 2014.

Desde CEPYME también se realizó un seguimiento de las actuaciones del Banco Central Europeo en materia de política monetaria y de su incidencia sobre la economía española, así como del Plan de inversiones propuesto por la Comisión Europea presidida por Jean Claude Juncker y de la aplicación de la Small Business Act en nuestro país.

Y se mantuvieron contactos con los candidatos de los principales partidos políticos a las elecciones europeas, a los que se trasladó las propuestas de la Confederación para la mejora del entorno en el que se desenvuelven las pymes y para propiciar la recuperación del empleo.

No obstante, las áreas que mayor protagonismo tuvieron durante el año 2014 en la estrategia de actuación de CEPYME, debido a su especial incidencia sobre la actividad de las pymes, fueron las de la financiación y la morosidad

Pese a que durante 2014, especialmente en los últimos meses, se apreciaron indicios de recuperación de la financiación, la escasez de crédito siguió siendo un problema de primera magnitud para las empresas, especialmente las de menor dimensión. Así lo señaló en repetidas ocasiones CEPYME, que transmitió a los representantes políticos la necesidad de agilizar la recuperación de los mercados financieros para normalizar el acceso de las pymes a la necesaria financiación.



▲ El Gobernador del Banco de España expuso a los representantes de CEPYME las perspectivas sobre la evolución del crédito.

*Se realizó un seguimiento de todas las políticas de carácter económico, especialmente de aquellas con mayor incidencia para las pequeñas y medianas empresas*

Las dificultades de las pymes para acceder a la financiación fueron objeto de debate en un encuentro organizado por CEPYME en el mes

*En el marco de la estrategia global de lucha contra la morosidad se llevó a cabo un profundo seguimiento de la evolución de la morosidad entre las empresas*

de enero, en el que intervino el Gobernador del Banco de España, José María Linde, quien expuso sus expectativas sobre la evolución de la situación y la disponibilidad de financiación a lo largo del año.

Estas dificultades financieras se pusieron también de relieve en el V Diagnóstico Financiero de la Empresa Española, que CEPYME elaboró en colaboración con la escuela de negocios EADA, en el que también se reflejaban la pérdida de rentabilidad de las empresas, la caída de ventas que les estaba

▼ Participantes en la jornada Generando Liquidez.



afectando y, en general, se trazaba una radiografía exacta de la situación de las pymes tras siete años de crisis económica.

El informe, que se presentó públicamente en rueda de prensa en el mes de junio, se trasladó a los principales partidos políticos y responsables de la política que concierne a las pymes.

En este ámbito de la financiación cabe destacar también la celebración de la jornada Generando liquidez, que organizaron CEPYME y Ecofin en el mes de abril, en la que se analizaron las dificultades de las pymes para acceder al crédito bancario, tanto por la escasez de oferta como por el encarecimiento del mismo y la necesidad de buscar soluciones alternativas, como el fomento de nuevos instrumentos de financiación no bancaria, la instrumentalización de vías de compensación de deudas con las administraciones públicas y la reducción de las cargas fiscales y sociales que gravan la actividad de las pymes.

Asimismo, se analizó y se presentaron observaciones sobre la nueva regulación de la financiación participativa o crowdfunding.

Junto al problema de la financiación y estrechamente vinculados, el otro gran problema que en estos años ha



▲ Antonio Fernández Ecker, durante su intervención en la jornada sobre la morosidad en las operaciones comerciales.

► Presentación del Boletín de Morosidad y Financiación Empresarial

venido aquejando a las pymes ha sido el de la morosidad. En el marco de la estrategia global de lucha contra la morosidad, que CEPYME había puesto en marcha el año anterior, durante 2014, y en colaboración con la Dirección General de Industria y de la Pyme, se llevó a cabo un profundo seguimiento de la evolución de la morosidad entre las empresas, que se plasmó en la publicación de un Boletín de Morosidad y Financiación Empresarial, de periodicidad trimestral, en el que se recogieron los principales componentes de esta morosidad –cuantía, coste, plazos de pago, sectores más afectados, etc.- y su evolución a lo largo del ejercicio.

Este Boletín, que se ha ido consolidando como un referente de la evolución en materia de morosidad empresarial se trasladó a las



más altas instituciones del Estado –Gobierno, portavoces de los partidos políticos con representación parlamentaria, presidentes de Comunidades Autónomas, etc.-, a los responsables europeos en materia de política de pymes y a demás instituciones sociales, como Universidades, Cámaras de Comercio, etc.

Dentro de esta estrategia de lucha contra la morosidad, CEPYME organizó también, en colaboración con la Dirección General de Industria y de la Pyme (DGIPYME), la jornada *La morosidad de las operaciones comerciales en España y las propuestas para reducir el impacto que el retraso de los pagos genera en España*, celebrada en el mes de noviembre, en la que participó, entre otros, el subdirector general de Apoyo a la pyme de la DGIPYME, Antonio Fernández Ecker.



▲ El ministro de Hacienda durante su reunión con el presidente de CEPYME.

Otro ámbito de la actuación de CEPYME durante el año al que se refiere la presente Memoria fue la fiscalidad. En 2014 el Gobierno anunció una reforma fiscal, que finalmente fue aprobada en el mes de junio, con efectos a partir del 1 de enero de 2015, que contenía, entre otras medidas, una modificación del Impuesto sobre Sociedades. Antes de la aprobación de dicha reforma, CEPYME y CEOE trasladaron

al Gobierno sus propuestas para la reforma fiscal, en las que, entre otras cuestiones, se ponía de relieve la necesidad de reducir la presión fiscal que soportan

*La reforma representaba una oportunidad perdida para abordar una reforma fiscal en España adecuada a las necesidades de las pymes*

las empresas, especialmente las de menor dimensión.

En marzo, el presidente de CEPYME mantuvo un encuentro con el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, a quien trasladó las propuestas de la Confederación en materia de fiscalidad para las pymes, así como las propuestas para combatir la morosidad entre las empresas.

Tras la aprobación por el Gobierno de la reforma fiscal, en el mes de junio, la Confederación valoró positivamente las líneas generales de la misma, si bien considera que debería ser más ambiciosa y mejor adaptada a las peculiaridades de las pymes.

En opinión de CEPYME, la reforma representaba una oportunidad perdida para abordar una reforma fiscal en España adecuada a las necesidades de las pymes y para la mejora de la competitividad de las empresas. En concreto, CEPYME expresó su malestar en relación con el tipo nominal del 25% en el Impuesto de Sociedades, aplicable para todas las empresas, que la Confederación estimó excesivo y solicitó una reducción adicional para las pymes, en un intervalo comprendido entre el 15% y el 20%.



▲ El secretario general de CEPYME, durante su intervención en el Senado

► Los secretarios generales de CEOE (izda) y de CEPYME (dcha), con el secretario de Estado de Administraciones Públicas, tras la firma del acuerdo para la reducción de las cargas administrativas

En materia de simplificación, otras de las cuestiones que más afectan a las pymes, el secretario general firmó, junto con el secretario general de CEOE y el secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Beteta, un nuevo convenio de colaboración para la identificación y propuesta de solución de las cargas administrativas que soportan las empresas.

CEPYME desarrolló también una intensa actividad en otros ámbitos, como la industrialización, a través de la participación con propuestas y análisis en la Agenda para el fortalecimiento del sector industrial que elaboró el Gobierno y en cuya presentación en septiembre participó el vicepresidente primero de la Confederación, o la inter-



nacionalización, destacando en este sentido la comparecencia del secretario general de la Confederación ante la Comisión de Asuntos Iberoamericanos del Senado, en el grupo de trabajo para el estudio de las pymes y cooperativas españolas en Iberoamérica. En dicha intervención abordó la apertura de las pymes a los mercados exteriores y las dificultades con las que se encuentran en estos procesos.

En el ámbito de la internacionalización hay que mencionar también la celebración de la jornada *Las pymes ante las nuevas oportunidades y retos internacionales*, celebrada en el mes de noviembre, que CEPYME organizó en colaboración con el Banco Popular para analizar el proceso de internacionalización de

► El ministro de Industria, Energía y Turismo inauguró la jornada de CEPYME dedicada a la internacionalización de las pymes.

las pymes y su importancia para estas empresas y para el conjunto de la economía española. La jornada contó con la participación de destacados empresarios y expertos en la materia y con la presencia del ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria en la inauguración de la misma.

▼ Reunión de los interlocutores sociales con el presidente del Gobierno y la ministra de Empleo para impulsar el diálogo social.

Por lo que respecta al diálogo social y las relaciones con el resto de los interlocutores sociales, cabe destacar el encuentro celebrado en marzo entre el Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, los presidentes de CEOE y de CEPYME, así como los secretarios generales de UGT y CCOO, para abrir una nueva etapa



de diálogo social orientado a favorecer el cambio de ciclo económico, la creación de empleo y la cohesión social. En dicho encuentro, los representantes del Gobierno y los interlocutores sociales coincidieron en señalar que el diálogo social debe seguir siendo una de las señas de identidad de la sociedad española. En esta reunión, se acordó mantener a lo largo del año diversos encuentros orientados a impulsar el diálogo social y conseguir los objetivos indicados.

En este contexto, los mismos protagonistas volvieron a reunirse en el mes de julio y acordaron un documento de propuestas para la negociación tripartita orientadas a fortalecer el crecimiento económico y el empleo. En el marco de este acuerdo se incluían materias como el impulso del empleo y la reducción del paro en colectivos como los jóvenes o los parados de

*El presidente del Gobierno, los presidentes de CEOE y de CEPYME y los secretarios generales de UGT y de CCOO firmaron en La Moncloa el Programa extraordinario de activación para parados de larga duración con cargas familiares.*

▼ Los presidentes de CEOE y de CEPYME firman el acuerdo sobre el Programa extraordinario de activación para parados de larga duración con cargas familiares

larga duración; la modernización de los servicios públicos de empleo o la nueva estrategia de prevención de riesgos laborales, entre otras materias.

Fruto de este proceso de diálogo social, el 15 de diciembre, el presidente del Gobierno, los presidentes de CEOE y de CEPYME y los secreta-



rios generales de UGT y de CCOO firmaron en La Moncloa el Programa extraordinario de activación para parados de larga duración con cargas familiares.

Los presidentes de CEOE y de CEPYME y los secretarios generales de UGT y de CCOO participaron asimismo en el encuentro celebrado en el Consejo Económico y Social (CES), en el mes de septiembre, para presentar el informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) *España, crecimiento con empleo*, en el que dicha organización proponía la adopción de medidas adicionales para resolver el grave problema del desempleo en España.

CEPYME ha mantenido una representación estable en diversos organismos e instituciones, tanto nacionales como internacionales. Entre los nacionales, cabe destacar la presencia activa de la Confederación en el Consejo Económico y Social (CES), en el que ha participado tanto en los plenos como en las reuniones de Comisión Permanente, comisiones de trabajo para la elaboración de dictámenes, Comité de Publicaciones y otros grupos de trabajo.

A lo largo del año, esta institución ha emitido un total de siete dictá-

► Presentación del informe de la OIT sobre el empleo en España.



menes sobre distintas propuestas normativas, entre los que se encuentran los siguientes:

- El Anteproyecto de Ley de medidas en materia de liquidación e ingreso de cuotas de la Seguridad Social.
- El Anteproyecto de Ley del Código Mercantil.
- El Anteproyecto de Ley de Patentes
- El Anteproyecto de Ley por el que se modifica la Ley General de la Seguridad Social en relación con el régimen jurídico de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social

Además del CES, la Confederación ha desarrollado su labor de representación en los siguientes organismos nacionales:

- Servicio Público de Empleo Estatal.
- Instituto Nacional de Gestión Sanitaria
- Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).
- Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).
- Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- Consejo Estatal de la Pyme.
- Comisión de Seguimiento de Diálogo Social.

- Consejo General de Formación Profesional.
- Consejo Escolar del Estado.
- Consejo Estatal de la Responsabilidad Social de las Empresas.
- Consejo General del Sistema Nacional de Empleo.
- Consejo Estatal del Patrimonio Natural y Biodiversidad.
- Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos.
- Comisión Consultiva de Patrimonio Sindical.
- Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior.
- Comité Consultivo del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.
- Comisión Laboral Tripartita de Inmigración.
- Foro para la Integración Social de los Inmigrantes.
- Consejo General del Fondo de Garantía Salarial (FOGASA).
- Consejo Social de la Universidad Nacional de Educación a

► Toma de posesión de los Consejeros del CES.

- Distancia (UNED).
- Consejo Superior de Estadística.
- Comité Marco Español de Cualificación Educación Superior (MEDES)
- Patronato de la Fundación para el Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA).
- Comisión Tripartita del Acuerdo para la Solución Extrajudicial de Conflictos (ASEC).
- Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales.
- Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.
- Comisión de Seguimiento del Fondo de Reserva de la Seguridad Social.
- Comisión Consultiva Tripartita de la Inspección de Trabajo.



- Comité Consultivo del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
- Consejo Tripartito sobre Prevención de Riesgos Laborales en materia de SS.
- Comisión Mixta Estatal de Formación.
- Comisión Estatal de Formación para el Empleo.
- Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer.
- Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y no Discriminación Racial.
- Red de Inclusión Social.
- Comisión Tripartita del Empleo para Jóvenes.
- Consejo de Participación de la Mujer.
- Observatorio para la Prevención del Tabaquismo.
- Consejo Asesor de Medioambiente.
- Consejo Asesor de Ciencia y Tecnología.
- Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos (OAPEE).

Por otro lado, distintos representantes y profesionales de la Confederación han participado en representación de las pymes en diversos actos, jornadas o seminarios dedicados al análisis de diferentes cuestiones de interés para las empresas de menor dimensión.

Entre ellos cabe destacar la colaboración y la participación de CEPYME en la presentación, en el mes de octubre, del informe del Instituto de Estudios Económicos (IEE) titulado *Situación actual y retos de futuro de las pymes españolas*, en el que se analizan las repercusiones de la crisis en el tejido empresarial español y la desaparición de pymes como consecuencia de esta crisis, mayor que en otros países de nuestro entorno.

Asimismo, el presidente de CEPYME participó en septiembre, en la presentación de la *Radiografía de las pymes y los autónomos*, un informe realizado por Sage, en el que se analiza la situación de las pymes y los autónomos en aspectos claves, como la facturación, las ventas, la I+D o la incorporación de la tecnología, y sus perspectivas de desarrollo de cara al futuro.

El vicepresidente primero participó, como miembro del Comité

► El vicepresidente primero de CEPYME, con otros participantes en la Cumbre de Empleabilidad Juvenil-Yought & Jobs



► Los miembros del Comité organizador de Transfiere con el Príncipe de Asturias.

organizador de Transfiere, el Foro Europeo para la Ciencia, Tecnología e Innovación, en la audiencia que el entonces Príncipe de Asturias concedió a dicho Comité en el mes de marzo. Y en el mes de mayo intervino en la Cumbre de Empleabilidad Juvenil-Yought &

Jobs, organizada por la Universidad Europea, en Madrid, para analizar las posibles soluciones a las altas tasas de desempleo juvenil.

El secretario general inauguró la jornada *Me encanta que los planes salgan mal. Experiencias prácticas de*



*apoyo a emprendedores*, celebrada en el mes de diciembre como marco para presentar la Plataforma Vía E de apoyo al emprendimiento, impulsada por CEPYME

CEPYME estuvo presente en la entrega de premios de Randstad, celebrada en abril y en la presentación del informe de esta misma compañía sobre *Flexibilidad en el trabajo 2014. Un análisis sobre las causas y prevención del trabajo no declarado*, en noviembre; en la presentación en octubre del estudio realizado por Mapfre Empresas 360°, sobre las necesidades de aseguramiento de las empresas españolas y en la presentación, en marzo, de la Plataforma de Expertas para los medios de comunicación, una iniciativa impulsada por la asociación WomenCEO, para fomentar una mayor presencia femenina entre las fuentes consultadas por los medios de comunicación.

El secretario general, José Alberto González Ruiz, formó parte de los Jurados de los Premios Seres, de la Fundación Sociedad y Empresa Responsable y de los Premios Fundetec 2013, que se entregaron en febrero, y con los que se reconoce la labor de entidades que facilitan el acceso de ciudadanos y pymes a las nuevas tecnologías

► Inauguración de la jornada sobre SEPA, organizada en colaboración con Sage.

El presidente de CEPYME intervino en la presentación del Plan Estratégico de la internacionalización de la economía española, celebrado en mayo; en la presentación, en rueda de prensa conjunta con CEOE, del informe sobre las exportaciones y el sector exterior español, que tuvo lugar también en mayo y en la presentación del Portal Talento, de la Fundación Once, en el mes de abril. Asimismo, participó en la inauguración de la jornada informativa sobre SEPA, organizada por CEPYME, CEIM y Sage en el mes de enero; en la clausura del Congreso Ecofin 2014, en un encuentro del proyecto Promociona impulsado por CEOE, en el mes de abril y en un encuentro con representantes de la Cámara de Comercio de Estados Unidos para abordar las negocia-



► Premiadados y miembros del Jurado de los Premios RedFue.



ciones del Acuerdo Transatlántico de Comercio e Inversiones entre EEUU y la UE.

En cuanto a los encuentros y jornadas de carácter internacional, cabe destacar la participación en el encuentro de empresarios españoles y portugueses, celebrado en el mes de enero, con la asistencia del ministro de Economía de Portugal, Antonio Pires de Lima; la inauguración de la feria IMEX Impulso Exterior, celebrada en abril; la participación en el ForoPyme España-México, celebrado con ocasión de la visita a España del presidente de México, Enrique Peña Nieto, en el mes de junio; la participación en la jornada Las pymes, motor de las

relaciones entre Chile y España, así como en la reunión con representantes políticos y empresariales de Chile, celebradas en el marco de la visita de Estado a España de la presidenta de la República de Chile, Michelle Bachelet, en octubre y la participación en la clausura del encuentro Centroamérica: Acuerdo de asociación UE-CA, celebrado también en octubre.

Por último, CEPYME participó formó parte del jurado de los premios Telefónica Ability Awards, así como en el de los premios Universidad Empresa 2014, que otorga la Redfue a la colaboración entre empresas y universidades.

# 2

## Actividad corporativa



► Un momento de la Asamblea General de CEPYME celebrada en el mes de abril.

## ► 2.1 Asamblea General

La Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) celebró el 29 de abril su Asamblea General ordinaria en la que se aprobó la Memoria de Actividades y las cuentas de la organización correspondientes a 2013 y el presupuesto para 2014. Asimismo, los vocales de la Asamblea ratificaron el Código Ético y de Buen Gobierno de CEPYME, que establece los valores y pautas que debe guiar el comportamiento de quienes forman parte de la Confederación.

Unos meses más tarde, el 25 de junio, la Confederación celebró su Asamblea General con carácter electoral, en la

que la única candidatura presentada, encabezada por el entonces presidente Jesús Terciado, recibió el respaldo de la Asamblea de la Confederación. De esta forma, Terciado iniciaba su segundo mandato al frente de la Confederación.

En su intervención ante la Asamblea tras ser reelegido, Jesús Terciado analizó la nueva etapa de la economía española, marcada por una incipiente recuperación y resaltó que el objetivo de la Confederación en esta nueva etapa no podía ser otro que el fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa, tanto desde el punto de vista de su capacidad financiera





▲ Momento de las votaciones en la Asamblea General electoral celebrada en junio.

► Votación en la Asamblea General de carácter extraordinario que ratificó el nombramiento de Antonio Garamendi como presidente de CEPYME.

como desde el de su modernización profesional y tecnológica, con el fin de convertirse en la columna vertebral de la generación de empleo en España.

Para ello, indicó, es necesario mejorar aspectos como la financiación, la reducción de la morosidad, la reforma integral de la fiscalidad y la definición de un entorno regulatorio y administrativo más propicio para el ejercicio de la actividad empresarial.

El mandato de Jesús Terciado, no obstante, finalizó el 5 de noviembre, cuando presentó su dimisión al Comité Ejecutivo, que se la aceptó.

Se inició entonces un nuevo proceso en la Confederación, en el que el entonces vicepresidente primero, Antonio Garamendi asumió la presidencia de la Confederación a propuesta de los vicepresidentes y la aprobación del Comité Ejecutivo. Este nombramiento fue ratificado el 17 de noviembre por la Junta Directiva de la Confederación y el 10 de diciembre por la Asamblea General con carácter extraordinario, convocada a tal efecto.



◀ Junta Directiva de la Confederación, celebrada el 17 de noviembre



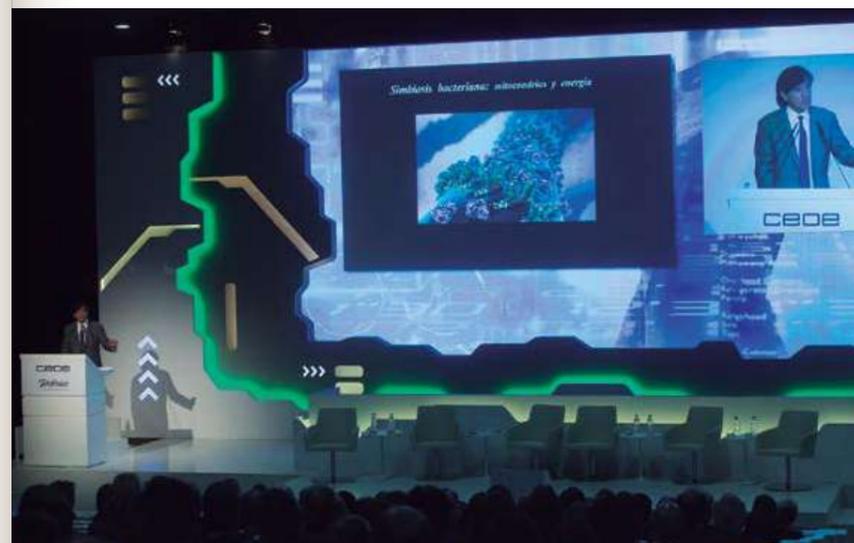
▼ Un momento de la celebración de la Cumbre de la Innovación, organizada por CEOE

El nombramiento de Antonio Garamendi como presidente de CEPYME implica también su designación como vicepresidente de CEOE.

Durante 2014, CEPYME participó también en las reuniones de los órganos de Gobierno de CEOE y en la Asamblea General ordinaria de esta organización celebrada en el mes de abril, así como en la Asamblea General electoral que tuvo lugar el 17 diciembre.

En esta última, fue reelegido el entonces presidente, Juan Rosell, para un nuevo mandato de cuatro años.

Asimismo, los representantes de CEPYME participaron en dos grandes actos organizados por CEOE en 2014: la Cumbre de la Innovación, que tuvo lugar el 9 de abril, en cuya clausura intervino el todavía Príncipe de Asturias, Felipe de Borbón y el Encuentro Empresarial sobre el Plan Estratégico de Internacionalización y Mercados Prioritarios, organizado conjuntamente con el ICEX y el Consejo Empresarial e la Competitividad, que se celebró el 11 de diciembre y en cuya inauguración intervino el Rey Felipe VI.



▼ Antonio Garamendi se dirige a la Asamblea tras ser ratificado como presidente.

▼ Juan Rosell y Antonio Garamendi, tras la celebración de la Asamblea Electoral de CEOE.



## ▷ 2.2 Relaciones con las organizaciones y entidades asociadas.

*En 2014 se impulsaron los contactos con las organizaciones miembros y las empresas asociadas a la Confederación.*

En 2014 se impulsaron los contactos con las organizaciones miembros y las empresas asociadas a la Confederación.

Empresarios de Andalucía (CEA), en la que fue elegido presidente Javier González de Lara, celebrada en el mes de enero y la participación en la Asamblea General de la Confederación de Empresarios de Cuenca CEOE-CEPYME Cuenca, celebrada en el mes de junio.

► El vicepresidente primero participó en una jornada sobre la energía organizada por FAE.

▼ Asamblea General de CEOE-CEPYME Cuenca CEOE

En cuanto a la relación con las organizaciones miembro, los representantes de CEPYME participaron en distintos actos empresariales, Asambleas y encuentros con los órganos de dirección de las organizaciones tanto territoriales como sectoriales.

En este sentido, cabe destacar la participación del presidente en la Asamblea General de la Confederación de

Por su parte, el vicepresidente primero participó en el mes de enero en un encuentro organizado por la Federación de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE) para analizar el panorama energético y las propuestas de los empresarios en esta materia.

Además, el Presidente de CEPYME asistió a actos empresariales organizados por las organizaciones miembros; entre



▲ Presentación, en la sede de CEOE, del documento conjunto de las organizaciones de Cuenca, Soria y Teruel para solicitar ayudas por el riesgo de despoblación.



▲ El presidente y el vicepresidente primero, con representantes de la CES, tras la celebración de la I Convención empresarial de Sevilla.

ellos, el celebrado en Madrid, organizado por las Confederaciones empresariales de Cuenca, Soria y Teruel, en el mes de febrero, para exponer los problemas derivados de la despoblación en estas regiones y solicitar ayudas europeas para promover su desarrollo económico. En el acto, que también contó con la participación del presidente de CEOE, los representantes de las organizaciones empresariales mencionadas reclamaron ser tenidas en cuenta en el Marco Plurianual 2014-2020 de reparto de ayudas estructurales de la Unión Europea.

Asimismo, ese mismo mes, el presidente intervino en la jornada de presentación del proyecto Ávila, destino de inversión, organizada por CONFABE y celebrada también en Madrid, en la que se expusieron las ventajas de Ávila para el desarrollo de iniciativas empresariales.

El presidente intervino también en el Foro CEP Actualidad, organizado por la Confederación de Empresarios de Pontevedra, en el mes de febrero y en la clausura de la I Convención Empresarial de la provincia de Sevilla, organizada por la Confederación de esta provincia, CES, y celebrada en el mes de mayo.

Por lo que respecta a las organizaciones de ámbito sectorial, cabe destacar la participación en la Asamblea General de la Federación de Corredores y Corredurías de Seguros (FECOR), celebrada en febrero y en la Asamblea General de la Federación Nacional de Asociaciones de consultoría, servicios, oficinas y despachos (FENAC), que tuvo lugar en julio.

## ▷ 2.3 Premios CEPYME

CEPYME convocó por primera vez en 2014 los Premios CEPYME, una iniciativa conjunta con la Federación Española de Autónomos, cuyo objetivo es reconocer y divulgar el protagonismo de las pymes

*CEPYME convocó por primera vez en 2014 los Premios CEPYME, una iniciativa conjunta con la Federación Española de Autónomos*

y los autónomos en la sociedad y la importante labor económica y social que realizan como principales generadores de riqueza y empleo en España.

Los I Premios CEPYME se convocaron en seis categorías: Pyme del año, Empresario autónomo del año, Pyme Innovadora, Pyme Internacional, Pyme Responsabilidad Social Empresarial y Pyme Startup.

Los premios contaron con la presidencia de honor de SSMM los Reyes y con el patrocinio de Banco Santander y la colaboración de Facebook, Randstand, ONO, Grupo Francis LeFebvre, Asexor y el Grupo Prisa.

En esta primera edición se presentaron un total de 264 candidaturas, entre las que el Jurado, integrado por destacadas personalidades del mundo económico y empresarial designó un ganador y dos finalistas por cada categoría.

▶ En presidente de CEPYME, durante su intervención en la gala de entrega de los Premios de la organización.

La gala de entrega de los premios se celebró el 27 de noviembre, en un acto que contó con la presencia de todos los patrocinadores y que fue clausurado por el Secretario de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, Íñigo Fernández de Mesa.

Los galardonados en esta primera edición fueron:

- Pyme del año: Inoxpa, empresa especializada en el desarrollo de válvulas y soluciones de bombeo inicialmente para el sector alimentario, que ha abierto su campo de actuación a otros sectores como el enológico, oleícola, cosmético y farmacéutico.
- Empresario Autónomo del año: Jesús Calabuig López, empresario valenciano dedicado a la ganadería de ovino le-



▼ Premiados y patrocinadores de los I Premios CEPYME



chero y a la elaboración y venta de quesos artesanos.

- Pyme Innovadora: Tapizados Fama, empresa familiar radicada en Murcia, fundada en 1972, dedicada a la fabricación de muebles tapizados.
- Pyme Internacional: Saifor, empresa barcelonesa, con más

de 28 años de experiencia en el diseño, fabricación, comercialización e integración de soluciones para infraestructuras de Centro de Procesos de Datos y Salas de Control.

- Pyme Responsabilidad Social Empresarial: Idai Nature, empresa valenciana que desarrolla tecnología para ofrecer alimentos sin residuos para el gran consumo.
- Pyme Start Up: Biofactoría Naturae et Salus, empresa burgalesa, creada en 2013 y dedicada a extraer principios activos de los hongos y los vegetales mediante procesos naturales e innovadores, destinados al consumo y a la elaboración de productos alimenticios.

## ▷ 2.4 Acuerdos de colaboración y proyectos

Durante el año 2014, se mantuvo la estrategia de CEPYME de alcanzar acuerdos de colaboración con entidades de distintos ámbitos con el fin de mejorar los servicios que la Confederación presta a sus asocia-

dos y a las pymes en general. Así, se mantuvieron en vigor los acuerdos ya existentes y se alcanzaron otros con nuevas entidades para impulsar nuevas iniciativas de interés para las pymes.



▲ Firma del acuerdo con Intrum Justitia.

En febrero CEPYME firmó un acuerdo con la Compañía Española de Financiación del Desarrollo (COFIDES) para impulsar la internacionalización de las pymes. Gracias a este acuerdo, ambas entidades cooperarán para prestar un apoyo conjunto que potencie las posibilidades de éxito de los proyectos de inversión en el exterior de las pymes españolas.

En junio la Confederación formalizó un acuerdo de colaboración con la

Fundación Notarial Signum para promocionar, fomentar y difundir los procedimientos alternativos al judicial para la resolución de conflictos. De esta forma, se trata de proveer a las pymes de herramientas de

mediación y arbitraje que permitan mayor seguridad y agilidad en la resolución de sus conflictos mercantiles.

También en junio, CEPYME e Intrum Justitia, empresa de servicios

de gestión de cobros, alcanzaron un acuerdo para facilitar información y formación a las pymes en materia de morosidad. Este acuerdo contempla. Entre otras iniciativas, la edición de publicaciones periódica y una Guía práctica empresarial sobre cómo gestionar la morosidad en las pymes.

En el ámbito de la morosidad cabe reseñar también el acuerdo alcanzado entre CEPYME y la Dirección General de Industria y de la Pyme para la elaboración, edición y distribución del Boletín de Morosidad y Financiación de la Pyme.

En el área de la financiación, CEPYME firmó en el mes de septiembre un acuerdo con la empresa TrocoBuy, por el que las empresas y profesionales vinculados a CEPYME a través de sus organizaciones miembro pueden acceder a un crédito automático de disponibilidad inmediata, que devolverán en especie, con sus propios productos y servicios y en el plazo que mejor se adapte a sus necesidades. Ambas entidades han desarrollado un plan para in-

► Firma del acuerdo con TrocoBuy.

formar a las organizaciones miembro de CEPYME de las características de estos créditos.

También se alcanzó un acuerdo con la escuela de negocios EADA que se concretó en la colaboración para la realización del Diagnóstico Financiero de la Empresa Española.

También en 2014 se formalizó un acuerdo con Borsa Italiana para el desarrollo del proyecto Elite en España. El objetivo de este proyecto es facilitar formación e instrumentos financieros a empresas medianas en expansión.

Igualmente, hay que reseñar la colaboración que CEPYME mantuvo con otras empresas e instituciones, en el marco de acuerdos de colaboración vigentes, como lo que CEPYME

▼ Acuerdo con EADA



mantiene con Facebook o el programa de Becas Santander CRUE CEPYME en pequeñas y medianas empresas, que en 2014 entró en su IV convocatoria y que desde su puesta en marcha en 2011 a beneficiado a más de 17.000 estudiantes. Esta iniciativa promueve que estudiantes de las universidades e instituciones de educación superior españolas, asociadas a la CRUE, pueden realizar prácticas en pequeñas y medianas empresas de ámbito nacional.

Por otro lado, en 2014 CEPYME impulsó dos proyectos novedosos cuyos resultados se prolongarán y apreciarán en los próximos años. Por un lado, la creación de la plataforma Via E de apoyo al Emprendimiento, con la que se pretende facilitar a los nuevos emprendedores la información y herramientas esenciales para iniciar su actividad y, por otro, el Proyecto Iguales, cuyo objetivo es analizar la brecha salarial por razones de género existente en las pymes españolas y las causas que están detrás de estas diferencias salariales entre hombres y mujeres.

# 3 Economía e Innovación ▶

A lo largo de 2014, desde el departamento de Economía e Innovación se ha realizado un continuo asesoramiento técnico para el seguimiento de la evolución económica nacional e internacional. De forma especial, se ha analizado con mayor

*Se ha analizado con mayor detalle la evolución de aquellos indicadores socioeconómicos que tienen una especial relevancia sobre la actividad empresarial y, en particular, sobre la de las pequeñas y medianas empresas.*

detalle la evolución de aquellos indicadores socioeconómicos que tienen una especial relevancia sobre la actividad empresarial y, en particular, sobre la de las pequeñas y medianas empresas.

Este enfoque ha permitido elaborar distintos docu-

mentos de propuestas que han sido analizados y debatidos por los órganos de gobierno de la Confederación y se han trasladado tanto al Gobierno, como al resto de instituciones, agentes económicos y sociales y a la opinión pública.

Durante al año 2014 se ha mantenido también una intensa actividad relacionada con los proyectos de colaboración con diversos agentes en el ámbito de la innovación, que está permitiendo a la Confederación posicionarse dentro del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación español.

En particular, se han llevado a cabo distintas iniciativas en el ámbito de la financiación de la pyme y la lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales inter empresariales.

▶ Reunión de CEOE y de CEPYME con el ministro de Hacienda y otros miembros de su gabinete para analizar la reforma fiscal.



Para conocer el estado actual de este fenómeno y realizar un análisis y seguimiento de sus valores fundamentales se ha venido realizando un trabajo, en colaboración con la Dirección General de Industria y la Pequeña y Mediana Empresa (DGIPYME), del que se han obtenido unos precisos resultados que permiten hacer una radiografía acertada sobre las pymes que afrontan estos problemas de morosidad.

CEPYME, que ya venía contribuyendo a la realización de este estudio mediante su Monitor de Morosidad Empresarial, dio un paso más en 2014, firmando un acuerdo de colaboración con la DGIPYME, que le permitió presentar, no sólo registros estadísticos que proporcionan una clara comprensión de los hechos relevantes que afectan a la morosidad y a los problemas de financiación, sino que también se ha conseguido identificar qué expectativas empresariales se han generado en torno a estos elementos durante el periodo analizado a través de los resultados de la Encuesta sobre Morosidad y Financiación Empresarial, que finalmente recoge el Boletín de Morosidad y Financiación Empresarial de CEPYME.

Asimismo, se ha mantenido una plena coordinación con CEOE, a

través del Grupo de trabajo de Morosidad de las Administraciones Públicas para el análisis de la situación de los retrasos en los pagos con las Comunidades Autónomas y Entes Locales, así como la publicación por estas administraciones de sus respectivos plazos de pago.

En este sentido, se mantuvieron a lo largo del año distintos encuentros con representantes de la secretaria general de Coordinación de Política Autonómica y Local, en los que se expusieron la situación y principales dificultades de los sectores proveedores de las Administraciones Públicas, en materia de pagos por la realización de obras o ventas de bienes y prestaciones de servicios.

De igual forma, la valoración de la situación financiera de las pymes fue una de las áreas de análisis estratégico más importante dentro del área de Economía e Innovación. Lamentablemente, la disponibilidad de información relevante sobre este asunto es muy reducida, lo que supone una limitación a la hora de extraer conclusiones precisas sobre el impacto que están teniendo distintas acciones de política económica sobre la estructura financiera de las pymes.

Por ello, CEPYME alcanzó en 2014 un acuerdo de colaboración con la

Escuela de Alta Dirección y Administración (EADA), cuyo objeto principal fue el desarrollo de un estudio que permita identificar la realidad económica y financiera de la empresa española y sus principales dificultades desde el punto de vista financiero: coste del pasivo, acceso al crédito, morosidad, rentabilidad de su activo, etc.

En el ámbito de las consultas normativas relacionadas con la mejora del acceso a la financiación de las pymes, el Gobierno aprobó un conjunto de medidas cuyos principales objetivos eran la mejora de la liquidez de las empresas, el impulso del acceso a la financiación no bancaria de las pymes y la mejora regulatoria de los procesos de refinanciación y reestructuración de deudas empresariales.

En particular, se aprobaron textos normativos, uno para el Fomento de la financiación empresarial y otro para la regulación de las entidades de Capital Riesgo y otras entidades de gestión y sus sociedades gestoras. Asimismo, se aprobó el Real Decreto-ley 4/2014, de 7 de marzo, por el que se adoptaban medidas urgentes en materia de refinanciación y reestructuración de deuda empresarial.

En términos generales, desde CEPYME se consideró que, junto

a la provisión de una mayor diversidad de instrumentos financieros, se debe ampliar el conocimiento y mejorar la cultura empresarial para que en un futuro cercano la excesiva bancarización que hemos presentado a la hora de financiar nuestros proyectos no sea un obstáculo para la competitividad de nuestras empresas. Por ello, se valoró positivamente el conjunto de medidas que se articularon y que están en línea con las propuestas que se hicieron llegar en formato de enmiendas a las autoridades públicas correspondientes para mejorar las condiciones de financiación de las empresas.

De igual forma, durante 2014, CEPYME suscribió distintos acuerdos con instituciones y entidades públicas y privadas que promueven, gestionan y llevan a cabo actividades y servicios que ayudan a las pymes a prepararse y estructurarse en sus fases de crecimiento, mediante el acceso a oportunidades de financiación tanto en el corto como en el largo plazo.

De esta forma, la Confederación está poniendo a disposición de sus organizaciones y, a su vez, éstas sobre el conjunto de las pymes, acuerdos de financiación a través de CESCE, COFIDES y ENISA, así como con otras entidades públicas vinculadas con la financiación para las empresas.

Igualmente, a través de distintas plataformas se ha puesto a disposición de las pymes desde crédito comercial para todo tipo de empresas, hasta nuevas oportunidades de negocio y redes exclusivas de financiación de proyectos y de asesores especializados con acceso a amplios y exclusivos “market places”, a la formación y al mentoring en el ámbito de la financiación empresarial no bancaria.

Acuerdos con mercados de capitales como el London Stock Exchange Group a través del programa Elite, o start ups que proporcionan financiación no bancaria, como Trocobuy, vienen a completar acciones que aportan valor a nuestras pymes y proyectan a CEPYME como un referente en el ámbito de las organizaciones empresariales a la hora de fomentar un adecuado desarrollo de los planes de financiación de las empresas.

Asimismo, se participó junto al Banco de España en distintas reuniones del Observatorio para la migración a SEPA donde se detallaron los desarrollos de la migración de las transferencias y adeudos domiciliados a los requisitos de operaciones SEPA. Adicionalmente se celebraron distintas Jornadas SEPA, en la que se presentaron los resultados de las acciones de comunicación de

CEPYME, así como las recientes novedades de la implantación de la Zona Única de Pagos en euros.

Se mantuvo una frecuente interlocución con el ministerio de Industria, a través de la Dirección General de Industria y Empresa, así como con la Comisión Europea para tratar distintas materias relacionadas con la competitividad industrial en el marco de la Política industrial de la Comisión. Entre otros, se trataron aspectos como el acceso a la financiación, el entorno reglamentario, inversiones en I+D+i y la formación, energía y sostenibilidad

En este sentido se participó en una reunión con la secretaria general de Industria y Pyme, junto a otras instituciones (CEOE, organizaciones sindicales, entidades de certificación y centros tecnológicos), donde se presentaron estos resultados y donde se abrió un intercambio de opiniones sobre las distintas líneas de actuación.

CEPYME comparte plenamente el objeto fundamental de esta acción de política económica, en el sentido de ofrecer un marco de actuación de carácter estructural, es decir, con vocación de estabilidad en el largo plazo y que recupere el protagonismo del sector industrial

como motor del crecimiento económico y de la creación de empleo. El carácter transversal de las propuestas que marcan la mejora de la competitividad del conjunto de la industria, así como la plena integración con las directrices de la política europea son cuestiones que fueron resaltadas como muy positivas de esta actuación.

Asimismo y, en relación con lo anterior, se destacó la necesidad de generar un marco de estabilidad y de efectividad del plan de actuación a través de una acción coordinada y dirigida por el ministerio de Industria y que integrara a una comisión interministerial con el resto de unidades de las Administración General del Estado al que competen estas actuaciones, a las Comunidades Autónomas pues en algunos casos tienen competencias reguladoras sobre la materia y, en especial, a los agentes sociales.

Se han mantenido distintos encuentros con instituciones internacionales, tales como la Comisión Europea y el Fondo Monetario Internacional donde se revisaron la evolución de las principales medidas de contención de la crisis, así como las reformas pendientes de aplicación para el cumplimiento de los objetivos del periodo 2020. De igual forma, se presentaron los

principales datos sobre la evolución de las condiciones financieras de las pymes en el periodo reciente.

Se mantuvieron distintas reuniones con el Grupo de Expertos Economistas del Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva, donde se evaluaron distintos documentos de trabajo relativos a la situación de la economía española en el periodo reciente y el impacto del AENC 2012 – 2014 sobre la actividad económica y el empleo.

Por último, desde el área de innovación, se ha participado en distintas reuniones del Consejo Asesor de Ciencia, Tecnología e Innovación, así como en diversas actividades.

En particular, se mantuvieron encuentros con los expertos responsables del ERAC Peer Review sobre la implementación de las políticas de I+D+i. y se participó en la revisión del asesoramiento del Consejo Asesor al Consejo de Política Científica, Tecnológica y de Innovación en el ejercicio de sus funciones. Igualmente, se participó en la reunión Peer Review I+D+i SEIDI, donde se expuso la situación de las pymes dentro del actual Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación.

# 4 Sociolaboral ▶

*El año 2014 cerró con una situación de recuperación en términos económicos y con mejores resultados en el empleo*

Desde el departamento de Sociolaboral de CEPYME se ha realizado una intensa actividad en las áreas de negociación colectiva, relaciones laborales, diálogo social, empleo, Seguridad Social, prevención de riesgos laborales, formación, educación, sanidad, asuntos sociales e igualdad.

Por lo que se refiere al empleo, el año 2014 cerró con una situación de recuperación en términos económicos y con mejores resultados.

En esta coyuntura es fundamental el proceso de moderación de los costes laborales que se ha observado a lo largo de los últimos años, siguiendo las líneas indicadas en el II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2012-2014.

Durante el año 2014 el paro registrado disminuyó en 253.627 personas (-5,39%), lo que representa el mayor descenso interanual desde 1998. El paro registrado al finalizar el año se situaba en 4.447.711 personas.

En cuanto a los datos de contratación, se apreciaba al finalizar el año una evolución favorable, con

un total de 1.350.331 contratos indefinidos, lo que supone un aumento del 18,98% sobre los registrados en 2013.

Por lo que se refiere al contrato indefinido de apoyo a los emprendedores, durante 2014 se realizaron 98.745 nuevos contratos, contabilizando desde la entrada en vigor de la reforma laboral un total de 254.726 contratos de este tipo.

La afiliación media a la Seguridad Social alcanzó los 16.775.214 ocupados en el mes de diciembre, lo que supone un incremento de 417.574 personas respecto al año anterior, siendo el primer incremento anual positivo desde 2007. Se consolida así una tasa interanual positiva de 2,55%.

El descenso del paro, el aumento de la afiliación a la Seguridad Social y las cifras de contratación denotan una mejora de la situación económica durante 2014.

Por lo que se refiere a la negociación colectiva, en 2014 se registraron un total de 1.728 convenios colectivos con efectos económicos en dicho año, que afectaron a 723.724 empresas y 4.755.972 trabajadores. En estos datos se incluyen 897 convenios firmados en 2014 aplicables a 1.584.527 trabajadores y

831 convenios firmados en antes de 2014, que pactan una variación salarial que afecta a 3.171.445 trabajadores.

Durante 2014 se registraron 453 convenios pertenecientes a nuevas unidades de negociación, de los que 43 son de ámbito de empresa, 15 de grupo de empresas y 8 de sector. El conjunto de estos convenios afecta a 117.057 trabajadores.

En materia retributiva, el incremento salarial medio pactado en los convenios registrados hasta el 31 de diciembre de 2014 fue del 0,57%, igual que en 2013.

Por ámbito funcional, hasta el 31 de diciembre de 2014, los convenios sectoriales y de grupo de empresa han pactado una variación salarial del 0,58% y los de empresa del 0,45%.

## ▶ Diálogo Social

En el ámbito del Diálogo Social bipartito, el año 2014 estuvo marcado por ser el último de vigencia del II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva y por el inicio de las negociaciones para la firma de un nuevo Acuerdo.

En 2014 se han registrado 2.073 inaplicaciones de convenio realizadas por 1.831 empresas, que afectaron a un total de 66.203 trabajadores. La gran mayoría de los trabajadores afectados por las inaplicaciones pertenecen al sector servicios, en concreto un 74,65%.

Por el tamaño de empresas, el 41,26% están en empresas de 250 trabajadores o más. Sin embargo, la mayoría de las empresas que presentaron inaplicaciones (83,40%) tienen plantillas entre 1 y 49 trabajadores.

Desde la entrada en vigor de la reforma laboral en 2012 se han depositado ante las autoridades laborales un total de 5.333 inaplicaciones de convenios, que han afectado a 255.105 trabajadores.

Del Diálogo social tripartito cabe destacar el proceso iniciado en marzo de 2014 a máximo nivel, que dio lugar al Acuerdo de 29 de julio, con el que se trató de impulsar el Diálogo Social como motor para favorecer el cambio de ciclo eco-

▶ Reunión del Gobierno y los interlocutores sociales el 29 de julio para impulsar el diálogo social.



nómico, la creación de empleo y la cohesión social.

En otro orden de cosas, el Fondo de Reserva de la Seguridad Social, creado como consecuencia del Acuerdo para la Mejora y Desarrollo del Sistema de Protección Social de 9 de abril de 2001, y suscrito entre el Gobierno, CCOO, CEOE y CEPYME, alcanzó a finales de 2014 la cifra de 41.634,05 millones de euros, que representan el 3,97% por ciento del Producto Interior Bruto (PIB). El valor de mercado del Fondo de Reserva alcanzaba un importe de 47.721,32 millones de euros, que supone un 4,55% por ciento del PIB.

El Gobierno autorizó disposiciones del Fondo, en base al artículo 4 de la ley reguladora de dicho fondo, modificado por el Real Decreto-Ley 28/2012, de 30 de noviembre, por un importe de 15.300 millones de euros para hacer frente a la insuficiencia de liquidez en momentos puntuales y a fin de garantizar el abono ordinario y extraordinario de las pensiones.

La Comisión de Seguimiento del Fondo de Reserva de la Seguridad Social, con participación de CEOE, CEPYME, CCOO y UGT, tal y como establece la Ley 28/2003, de 29 de septiembre, reguladora del

Fondo de Reserva se reunió semestralmente para conocer de la evolución y composición del Fondo.

Por lo que a la Seguridad y salud en el trabajo se refiere, la Fundación de Prevención de Riesgos Laborales continuó con su actividad, incidiendo en el fomento de la cultura preventiva en las pymes con la correspondiente convocatoria anual de asignación de recursos para financiar acciones de información, asistencia técnica y promoción del cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos.

El V Acuerdo para la Solución Autónoma de Conflictos, firmado en 2012 entre CEOE, CEPYME, CCOO y UGT para potenciar la solución autónoma de conflictos, de aplicación en la totalidad del territorio del Estado Español, y que apuesta por cualificar la mediación y el arbitraje mediante mecanismos consensuados y voluntarios, dotados de una mayor profesionalización y formación, se consolida durante 2014.

El Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA), tramitó en 2014 un total de 387 expedientes, que afectaron a un total de 3.333.155 trabajadores y 218.136 empresas



La principal característica de la actividad de la Fundación en el año 2014 ha sido la consolidación de una tendencia de crecimiento de los procedimientos tramitados. La Fundación tramita ya una media anual de 356 expedientes en los últimos cinco años (2010-2014) frente a los 245 que tramitaba en el periodo (2005-2009). Estas cifras, que suponen un incremento del 45% si comparamos los dos periodos, refleja una confianza creciente de empresarios y trabajadores en la solución pactada frente a la solución judicial.

Los procedimientos tramitados por la Fundación en 2014 suponen una

◀ Presentación de los resultados de la Fundación SIMA.

reducción del 28% respecto del año anterior, en el que se tramitaron 537 procedimientos.

En cuanto al resultado final de los procedimientos de mediación, en 2014 se alcanzó un acuerdo en el 28% de los mismos, si bien hay que tener en cuenta que un 10% se corresponde con mediaciones que no llegaron a celebrarse, o porque se archivaron los expedientes, o porque una de las partes no asistió al acto de mediación. De hecho, si se restan los procedimientos en los que la mediación no se llegó a celebrar y los que están en tramitación, el porcentaje de acuerdos de mediación efectiva se elevaría al 31%.

Los acuerdos alcanzados en el SIMA afectaron a un total de 689.777 trabajadores y a 76.742 empresas.

En concreto, los acuerdos alcanzados en los procedimientos de mediación previa a la convocatoria de huelga ascendieron a un total de 16 y afectaron a 38.926 trabajadores.

El tipo de conflicto que dio lugar al mayor uso por las partes en 2014 en los servicios del SIMA fue el de interpretación y aplicación, con el 72%, seguido a gran distancia por el de mediación previa a la convocatoria de huelga, con el 20% del total

de los tramitados. En este último caso se ha producido una reducción del 3% respecto a los datos de 2013.

En el año 2014, la materia salarial y la de los procedimientos relacionados con reestructuración de empresas fueron los que mayor número de procedimientos aglutinaron, con 155 expedientes que suponen el 40% del total de los tramitados. La materia salarial continúa siendo la que mayor porcentaje de expedientes representa (21%), si bien se ha reducido esta materia en 22 puntos porcentuales respecto al año 2013.

Los procedimientos relacionados con tiempo de trabajo se incrementaron hasta el 13% sobre el total de los tramitados; los relacionados con derechos sindicales, un 11% y las relacionadas con impugnación de convenios colectivos un 6% sobre el total de los tramitados.

EN 2014 el departamento ha coordinado e impulsado también el proyecto Iguales de CEPYME, una iniciativa orientada a analizar las diferencias salariales entre mujeres y hombres en las pymes españolas. El proyecto fue presentado por CEPYME a la convocatoria de subvenciones en régimen de competencia competitiva, del Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo en el marco del

Memorándum de Acuerdo suscrito entre el Reino de Noruega, Islandia, el Principado de Liechtenstein y el Reino de España y que el ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ha concedido a CEPYME.

El proyecto tiene como objetivo identificar los factores que inciden en la estructura de la retribución salarial para lograr una visión rigurosa sobre las diferencias salariales entre mujeres y hombres, ya que el mero dato estadístico no es suficiente para entender y calificar que las posibles diferencias salariales se basen exclusivamente en razones de discriminación de género. Además, se trata de identificar y difundir las buenas prácticas puestas de manifiesto durante el desarrollo del proyecto.

Para conocer la situación específica de esta cuestión en la pyme se va a emplear un cuestionario online para el que se ha solicitado la colaboración de las organizaciones territoriales. El proyecto se desarrolla hasta octubre de 2015 y para su realización se cuenta con la colaboración de CEOE y CEPYME Formación y el apoyo de la patronal noruega NHO. Al final del mismo se presentarán unos informes sobre el tema elaborados desde el punto de vista de la pyme, así como una

Guía de buenas prácticas, a la que se podrá acceder también desde la web del proyecto.

Asimismo, como en años anteriores, fueron elaborados y remitidos a la Administración del Estado informes sobre todos los proyectos solicitados a esta Confederación.

Entre ello, cabe mencionar:

- Proyecto de Resolución de la secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se establece el Plan general de actividades preventivas de la Seguridad Social a aplicar por las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social en la planificación de sus actividades para el año 2014.
- Proyecto de Resolución de la secretaria de Estado de la Seguridad Social, por la que se encomienda al Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, durante el año 2014, la gestión de los servicios “Prevención10.es” Y “Prevención25.es”
- Anteproyecto de Ley de medidas en materia de liquidación e ingreso de cuotas de la Seguridad Social.
- Proyecto de Real Decreto por el que se regulan las obligaciones de la Administración de la Seguridad Social y de otras entidades ajenas para hacer efectivo el acceso de los trabajadores a una información personalizada sobre su futuro derecho, a la jubilación ordinaria de la Seguridad Social y a otros instrumentos de carácter complementario o alternativo.
- Anteproyecto de Ley Orgánica complementaria de la ley de protección a la infancia.
- Borrador de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2014-2020.
- Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el artículo 23 del Reglamento general sobre cotización y liquidación de otros derechos de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 2064/1995, de 22 de diciembre.
- Proyecto de Orden ministerial, por la que se prorrogan los plazos para la presentación de las solicitudes y de remisión de los informes propuesta de los incentivos correspondientes al ejercicio 2013.
- Proyecto de Real Decreto por el que se determina el campo de aplicación del sistema especial para trabajadores por cuenta ajena agrarios establecido en el Régimen General de la Seguridad Social por la Ley 28/2011, DE 22 de septiembre, por la que se procede a la integración del Régimen especial agrario de la seguridad Social.
- Proyecto de Orden por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la dotación de los botiquines de los que han de ir provistos los buques.
- Proyecto de Orden por la que se fijan para el ejercicio 2014 las bases normalizadas de cotización a la Seguridad Social, por contingencias comunes, en el Régimen Especial de la Seguridad Social para la Minería del Carbón.
- Informe de evaluación del plan de lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social.
- Proyecto de Orden por la que se regulan determinados procedimientos especiales para el desarrollo y aplicación de

lo previsto en el Real Decreto 1192/2012, de 3 de agosto, por el que se regula la condición de asegurado y de beneficiario a efectos de la asistencia sanitaria en España, con cargo a fondos públicos, a través del Sistema Nacional de Salud.

- Anteproyecto de Ley Ordenadora del sistema de Inspección de Trabajo, Seguridad Social y Seguridad y Salud laboral.
- Proyecto de Orden por la que se desarrolla el Real Decreto 625/2014, de 18 de julio, por el que se regulan determinados aspectos de la gestión y control de los procesos por incapacidad temporal en los trescientos sesenta y cinco días de duración
- Proyecto de Real Decreto sobre revalorización de las pensiones del Sistema de la Seguridad Social y de otras prestaciones sociales públicas para el ejercicio 2015.
- Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los servicios de prevención
- Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 843/2011, de 17 de junio, por el que se establecen los criterios básicos sobre la organización de recursos para desarrollar la actividad sanitaria de los servicios de prevención
- Proyecto de Orden por la que se desarrollan las normas legales de cotización a la seguridad social, desempleo, protección por cese de actividad, fondo de garantía salarial y formación profesional, contenidas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015
- Proyecto de Orden Ministerial por la que se modifica la Orden TIN/2504/2010, de 20 de setiembre, por la que se desarrolla el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los servicios de prevención.



# 5 Formación ▶

La Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo es uno de los órganos que componen la estructura organizativa y de participación institucional del subsistema de formación profesional para el empleo. CEPYME forma parte de su Patronato, que tiene carácter tripartito, junto con CEOE, los sindicatos UGT, CCOO y CIG y el Servicio Público de Empleo Estatal, SEPE (ministerio de Empleo y Seguridad Social).

Los objetivos de la formación profesional para el empleo son impulsar y extender entre las empresas y los trabajadores una formación de calidad, adaptada a sus necesida-

des, que mejore la productividad y competitividad del tejido productivo y la empleabilidad de nuestra población activa.

La Fundación Tripartita, perteneciente al sector público estatal, es el referente institucional del subsistema, interviniendo en la gestión de las iniciativas de formación estatales así como en su impulso y difusión en su condición de entidad colaboradora del SEPE. Además, presta asistencia y asesoramiento a las pymes para facilitar su acceso a la formación, promueve la calidad de la formación y participa en foros nacionales e internacionales relacionados con la formación para el empleo.

## ▶ Actividades de gestión

Las iniciativas de formación que gestiona la Fundación Tripartita son, fundamentalmente:

A) la formación de demanda (acciones formativas que realizan las empresas para sus empleados y permisos individuales de formación) y

B) la oferta formativa estatal dirigida prioritariamente a los trabajadores ocupados.

En 2014 la cantidad presupuestada para financiar estas iniciativas fue de 761,4 millones de euros, un 0,7% más que en 2013. En ellas se habrán formado, previsiblemente, alrededor de 3.500.000 participantes.

### A) Acciones formativas en las empresas y permisos individuales de formación (formación de demanda)

Esta iniciativa financia a las empresas, mediante bonificaciones en sus cotizaciones sociales, los costes de formar a sus empleados. Para ello, toda empresa dispone de un crédito anual de formación cuyo importe resulta de aplicar a la cantidad ingresada el año anterior en concepto de cuota de formación profesional, los porcentajes que fija la Ley de Presupuestos Generales del Estado. Estos porcentajes varían en función del tamaño de las empresas. Las empresas que tienen entre 1 y 5 trabajadores en plantilla disponen de una bonificación mínima fija de 420 euros anuales.

En 2014, el 29,7% de las empresas españolas (471.590) se beneficiaron de estas bonificaciones a la formación. Por primera vez desde que se creó esta iniciativa, aunque de manera muy leve, descendió el número de empresas bonificadas, cerca de 7.000 menos. Este descenso afectó, sobre todo, a las más pequeñas.

Un total de 364.552 empresas de menos de 10 trabajadores formaron a sus trabajadores, lo que supuso 4.843 menos que en 2013. Su tasa de cobertura formativa descendió ligeramente, tres décimas, y se situó en el 25,7%.

Además, 103.332 empresas con una plantilla de entre 10 y 249 trabajadores se bonificaron y, aunque ello supuso unas 2.000 menos que en 2014, su tasa de cobertura formativa mejoró en seis décimas y llegó al 62%, ya que se redujo el número de pymes inscritas en la Tesorería General de la Seguridad Social.

También creció ligeramente la tasa de cobertura formativa de las empresas de más de 250 empleados que llegó al 93,7%.

El crédito total utilizado por estas empresas fue, finalmente, de 588 millones de euros. Las empresas formaron a 3.291.803 participantes, el 28,9% por ciento de los asalariados del sector privado.

Esta iniciativa incluye, además, los Permisos Individuales de Formación (PIF) que las empresas pueden conceder a sus trabajadores para cursar formación con acreditación oficial. En 2014, se redujo en más del 50% el número de permisos financiados (14.688) en 2013, año en el que se disparó la solicitud de permisos para obtener Certificados de Aptitud Profesional (CAP). Ello se debió a la exclu-

sión de los CAP de la financiación como Permisos, por considerarse que aquellos están vinculados a los

requisitos del puesto de trabajo y debía ser la empresa quien los financiara directamente.

### B) Formación estatal de oferta

Esta iniciativa, que se financia a través de subvenciones públicas, contó en 2014 con un presupuesto total de 181 millones de euros. Incluye los planes de oferta formativa de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a ocupados, y el programa de formación específico estatal para cualificar y mejorar la empleabilidad de jóvenes menores de 30 años.

En 2014 se estableció por primera vez que los planes y proyectos de formación aprobados dentro de esta iniciativa se financiasen con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de los años 2014, 2015 y 2016, lo que determinó que se fraccionase su pago y que se anticipase, como máximo, el 75% del coste subvencionado.

Durante los últimos años, por voluntad de la Administración, la formación de oferta se ha venido orientando hacia los certificados de profesionalidad que solicitan los centros de formación. Ello supone que se alargue la duración de las acciones formativas así como que se eleve el coste de formar a cada parti-

cipante. En consecuencia, y con un presupuesto similar al del año anterior, en 2014 se redujeron en cerca de 43.000 los participantes previstos: 201.500.

Dentro de la convocatoria estatal de planes se aprobaron 236 planes de formación que obtuvieron una financiación de 138 millones de euros. El 73% de estos planes eran sectoriales. La media de horas de formación programadas fue 105,9, aunque la formación de mayor duración, 535,2 horas, correspondió a los planes vinculados a certificados de profesionalidad a los que se destinó el 35% de la financiación.

El programa estatal para la cualificación y mejora de la empleabilidad de menores de 30 años, presta una especial atención a jóvenes desempleados y con baja cualificación. En 2014 se aprobaron 36 millones de euros para 65 proyectos que incluían acciones formativas con compromiso de contratación, acciones vinculadas a certificados de profesionalidad y acciones dirigidas a la adquisición

de competencias en lenguas extranjeras y competencias en tecnologías de la información y la comunicación. Se prevé que 20.150 jóvenes participen en este programa.

En 2014 se eliminaron de este programa las acciones formativas con prácticas no laborales que CEPYME había desarrollado en años anteriores.

Además, en 2014 se reservó la mitad de los fondos presupuestados

en este programa para formar a jóvenes beneficiarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil. Sin embargo, destaca el hecho de que la concurrencia de proyectos de acciones formativas con compromiso de contratación para estos jóvenes no fuera suficiente como para agotar la financiación destinada a ellos, lo que evidencia los riesgos de adoptar determinados criterios de actuación sin el consenso de los representantes empresariales.

## ▶ Otras actividades

Durante 2014 la intensa actividad de promoción y difusión de la formación para el empleo desarrollada por la Fundación Tripartita dio a lugar a 85 presencias institucionales.

La Fundación fue invitada a intervenir en numerosas jornadas organizadas por asociaciones empresariales e instituciones de toda España relacionadas con la formación como: CEAJE, AJE, IMEFE, CECAP, Fundetec, FEVAP, escuelas de negocios, colegios profesionales, Cámaras de Comercio e Industria, etc.

Por su parte, la Fundación, organizó en su propia sede y en diferentes ciudades de toda España jornadas técnicas y de difusión.

La Fundación mantiene también convenios de colaboración con la Escuela de Organización Industrial (EOI) y con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) que, en el primer caso, dieron lugar a su participación en el proyecto "Factorías de Innovación" y, en el segundo, a jornadas técnicas e informativas con diferentes ayuntamientos para difundir la formación para el empleo entre sus empresarios.

Además, la Fundación estuvo presente en 3 salones relacionados con la formación: V edición del Salón Miempresa, Salón Expoelearning 2104 y el 48º congreso internacional de AEDIPE.

Por último, la Fundación organizó en 2014 distintas jornadas. En el mes de marzo, en colaboración con la Embajada alemana, celebró la Jornada Hispano-Alemana que, inaugurada por la secretaria de Estado de Empleo, Engracia Hidalgo y el embajador de la República Federal de Alemania en España Reinhard Silberberg, contó con las ponencias de diferentes expertos y la asistencia de 204 participantes.

Con motivo de la puesta en marcha de su nueva web corporativa, la Fundación organizó en noviembre

la jornada Ventanas, datos y cosas de vestir. Su objetivo era difundir la nueva web entre sus usuarios y mostrarse como centro de referencia en el uso de nuevas tecnologías referidas a la formación.

El evento, inaugurado por el director gerente de la Fundación, Alfonso Luengo, contó con ponentes vinculados al mundo digital como David Castellón (UnoDigital), Esperanza Ibáñez (Google) o Juan Ramón Alegret (Microsoft España).

▶ Imagen de la nueva web corporativa de la Fundación.

▼ Participantes en la jornada hispano-alemana de formación, organizada por la Fundación Tripartita para el Empleo.



## ▷ Actividad formativa de CEPYME

CEPYME concibe la formación como una actividad estratégica que mejora la competitividad y la productividad de las empresas españolas, claves para superar la crisis económica y promover el empleo.

Por ello, además de su participación institucional en los órganos de la formación para el empleo, CEPYME planifica y desarrolla una intensa actividad formativa propia dirigida a proporcionar a empresarios, mandos intermedios, autónomos y trabajadores en general una formación adecuada a sus necesidades.

El plan de formación de oferta 2014 de CEPYME, consta de 48 acciones formativas, dirigidas a 5.666

participantes, de los que más de la mitad desarrollan su actividad en pymes. Las acciones formativas se orientan, principalmente, a la internacionalización de empresas, emprendimiento, innovación, logística y eficiencia energética. Además, incluye dos certificados profesionales completos: Programa de expertos en community manager y Docencia de la Formación Profesional para el Empleo.

Además, CEPYME ejecuta un plan de formación para autónomos de 10 acciones formativas, tres de las cuales están relacionadas con las áreas prioritarias. Se prevé que participen en ellas 723 autónomos.

*CEPYME concibe la formación como una actividad estratégica que mejora la competitividad y la productividad de las empresas españolas, claves para superar la crisis económica y promover el empleo.*



# 6 Internacional ▶

▶ El secretario general de CEPYME expuso las conclusiones de la jornada dedicada a la internacionalización de las pymes.

**E**l ejercicio 2014 se caracterizó por ser uno de los más positivos en el ámbito de la internacionalización de las pymes españolas y también por ser éstas más relevantes en la elaboración de las políticas públicas de la Unión Europea.

Con el inicio de la crisis en 2008 las pymes comenzaron a tener una mayor necesidad de salir al exterior para desarrollar su actividad empresarial y, principalmente, para encontrar oportunidades de negocio debido a la débil demanda interna. En 2014 la actividad exterior de las pymes españolas siguió demostrando su pujanza, lo que pone de manifiesto la fortaleza de las empresas españolas y su alto componente competitivo, y es resultado también de las medidas políticas eficaces adoptadas, a las que desde CEPYME se ha contribuido con la

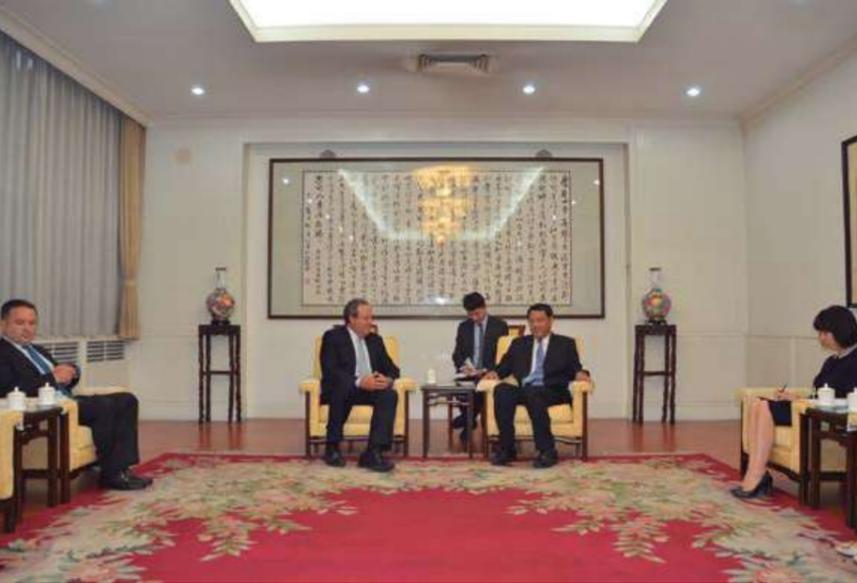
elaboración de análisis y propuestas.

Entre estas, cabe destacar las políticas favorables a las pymes adoptadas en 2014 en el ámbito de las instituciones europeas, en la línea de dar más facilidades para las empresas y fomentar el mercado único.

Entre las actuaciones de CEPYME en este área durante 2014 cabe destacar la elaboración de un documento de propuestas de medidas para impulsar a las pymes europeas, con motivo de la celebración de las Elecciones al Parlamento Europeo, en las que además por primera vez se elegía a través de la Cámara a un nuevo Colegio de Comisarios. Este documento fue presentado a todos los partidos políticos que concurrían a dichas Elecciones.

Por otro lado, CEPYME fue seleccionada por la Comisión Europea





▲ Una de las reuniones celebradas durante el viaje de la delegación empresarial a China.

para formar parte del Comité Europeo de Crowdfunding, que inició su actividad en octubre, con el objetivo de promover el desarrollo de esta vía de financiación colectiva en los países de la Unión, así como la elaboración de un marco legislativo adecuado que garantice las buenas prácticas y los intereses de los inversores.

El nuevo Comité, integrado por 15 representantes de los Estados miembro y 25 de distintos sectores económicos y sociales, entre los que se encuentran solamente dos entidades españolas: CEPYME y la Asociación Española de Crowdfunding, constituida en 2013 con el apoyo de la Confederación.

El presidente de CEPYME participó en el encuentro de pymes europeas SME Envoy, al que asistieron representantes de pymes de los gobiernos de los Estados miembros de la UE,



60



◀ El presidente de Banco Popular, el ministro de Industria y el secretario general de CEPYME, durante la inauguración de la jornada.

celebrado en Múnich (Alemania), para evaluar y orientar la política comunitaria para con las pymes. Además, participó en el Encuentro de Pymes y Artesanado que se celebró también en Múnich, ambos organizados por el Gobierno alemán.

El secretario general de CEPYME participó los actos conmemorativos de la Semana Europea de las Pymes, celebrada en octubre en Roma y en varios grupos de trabajo de la Asamblea Europea de la Pyme 2014, celebrada en Nápoles, en la que se intercambiaron propuestas y se diseñaron estrategias con la participación de instituciones europeas implicadas en las políticas para las pymes.

En el mes de noviembre, CEPYME, en colaboración con Banco Popular, organizó la II Jornada de Internacionalización de las Pymes, que contó con la presencia en la inauguración del ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria. En la jornada, en la que intervinieron distintos expertos y empresarios con experiencia en el

ámbito internacional, se analizaron los retos de las pymes en los mercados exteriores. El secretario general de la Confederación se encargó de clausurar la jornada y exponer las conclusiones de la misma.

Un capítulo importante de la estrategia de CEPYME en el área internacional es la organización y participación en delegaciones empresariales a otros países, con el fin de facilitar el acceso de las pymes españolas a nuevos mercados. En este sentido, el presidente de

CEPYME encabezó y formó parte durante 2014 de delegaciones empresariales a países como Colombia, Perú, Filipinas, Vietnam, Malasia, China y Arabia Saudí, en este caso encabezada por el Rey Juan Carlos, en el que sería su último viaje oficial antes de su abdicación.

Por otro lado, el presidente mantuvo encuentros con el ministro delegado para Pymes, Medio Empresarial y Turismo de Rumania y con la vicepresidenta primera de Perú.

## ▶ UEAPME

Por otro lado, la Confederación ha continuado desarrollando su actividad a lo largo de 2014 como representante de las pymes españolas en UEAPME, la organización empresarial europea de las pymes, participando en las reuniones de sus órganos de gobierno y colaborando estrechamente en las propuestas realizadas por dicha organización. En el mes de octubre, el secretario general participó en la reunión de la Junta Directiva de UEAPME, celebrada en Roma y, ese mismo mes, recibió, en la sede de

CEPYME, acompañado por distintos técnicos de la Confederación, al secretario general de UEAPME, Peter Faross, para analizar las políticas de la UE en el ámbito de las pymes y el contexto empresarial de España, así como buscar mecanismos para estrechar las relaciones entre ambas organizaciones.

▶ El secretario general y otros técnicos de la Confederación, tras la reunión con el secretario general de UEAPME, Peter Faross.



61

# Comunicación ▶

**E**l trabajo desarrollado en el área de comunicación durante 2014 ha reflejado la intensa actividad desarrollada por la Confederación durante este ejercicio y ha contribuido a potenciar su presencia en el debate económico y social, mediante una mayor presencia en los medios nacionales e internacionales.

Se ha intensificado la actividad de relaciones con los medios nacionales y se ha ampliado y mejorado la presencia en el ámbito de la comunicación digital, a través de la página web corporativa, el blog de CEPYME y de las redes sociales.

Se ha seguido trabajando en la mejora del diseño y estructura de la página web así como en sus contenidos, manteniendo el protagonismo de los contenidos informativos, con el fin de ofrecer una información más detallada acerca de la actividad y las propuestas de CEPYME, así como aquellos servicios que la Confederación ofrece a sus asociados y, al mismo tiempo, aportando contenidos complementarios que faciliten al usuario un mejor conocimiento de los temas que interesan a las pymes.

En 2014 se incluyó también en la página web un Portal de Transparencia, en el que se pueden consul-

tas las cuentas y presupuestos de la Confederación y otros datos económicos relacionados con la gestión de la misma.

Asimismo, se ha impulsado la presencia corporativa en las redes sociales, fundamentalmente en Twitter, Facebook y Youtube; se han creado nuevas cuentas en Twitter y se han ampliado los contenidos del blog de opinión. Todo ello, pare difundir mejor las actividades y proyectos de CEPYME y mejorar su posicionamiento en el mundo digital.

En lo que se refiere a la actividad más “tradicional” del departamento, durante 2014 se emitieron un total de 105 notas de prensa y comunicados sobre temas como las dificultades financieras para las pymes; la valoración de las medidas de apoyo al empleo y de estímulo de la actividad de las pymes; la reunión del Presidente con el Ministro de Hacienda; las reuniones con el Gobierno y el resto de interlocutores sociales en el marco del diálogo social y los acuerdos alcanzados en este proceso y la evolución de la morosidad a través del Boletín de Morosidad que CEPYME presenta trimestralmente, entre otros aspectos.

También se difundieron notas de prensa sobre los acuerdos suscritos



▲ El presidente de CEPYME durante su entrevista en Los Desayunos de TVE.

con distintas empresas e instituciones y sobre las actuaciones desarrolladas en el marco de los mismos, como la nueva convocatoria de Becas Santander-CRUE-CEPYME, y la jornada llevadas a cabo en colaboración con Sage sobre la Zona Única de Pagos en Euros (SEPA) y el IVA de caja.

Periódicamente se enviaron comunicados y notas de prensa valorando la evolución de los principales indicadores económicos, como el crecimiento del PIB, el paro, la EPA o la inflación.

Además, CEPYME expresó a través de sendos comunicados de

prensa su agradecimiento a SM el Rey don Juan Carlos por la labor realizada en apoyo a las empresas y al desarrollo de la sociedad española, con motivo de su abdicación en el mes de junio; y sus condolencias por el fallecimiento del primer presidente del Gobierno de la democracia, Adolfo Suárez, en el mes de marzo.

En cuanto a los medios escritos, se concedieron entrevistas a los principales diarios de ámbito nacional, como ABC, La Razón, El País, El Mundo, Expansión, El Economista, así como a las agencias de noticias Europa Press y Efe y a medios digitales y revistas especializadas como Capital, Profesiones o Escritura Pública. También fuera de nuestras fronteras, CEPYME estuvo presente en diarios como The Economist.

Asimismo, se publicaron diversos artículos en medios nacionales y económicos sobre temas como la situación económica; la evolución del empleo; la financiación de las pymes o la internacionalización, entre otros.

Además, entre las entrevistas realizadas por los medios de comunicación, audiovisuales, cabe destacar las realizadas en los programas informativos La Tarde en 24H,

del Canal 24H de TVE; el programa de debate *Los Desayunos de la 1*, de TVE; el programa *Audiencia Abierta*, de TVE; el informativo *Diario de la Noche*, de Telemadrid; el programa *Espejo Público*, de Antena 3; el programa *Las Mañanas, de RNE*; el informativo *Las Mañanas de Cuatro*; el informativo 24 Horas de RNE; el programa *Hoy por Hoy*, de la Cadena Ser; el programa *Hora 25*, de la Cadena Ser; los programas *Pulso Empresarial* y *Edición Limitada*, de Gestiona Radio, el programa *Capital*, de Radio Intereconomía; el programa *La Tertulia*, de Capital Radio el programa *Made in Spain*, de Radio

Exterior, RNE; así como los informativos de las principales cadenas radiofónicas (RNE, Cadena Ser, Cope y Onda Cero). También se participó en un reportaje de la televisión italiana RAI sobre la evolución económica de España.

En estas intervenciones, los representantes de CEPYME analizaron los diferentes temas de actualidad relacionados con las pymes, como el incremento de las bases de cotización y sus efectos para las empresas; la evolución del paro, la financiación, la internacionalización de las pymes, la morosidad, el precio de la energía y las distintas medi-



► Debate de los presidentes de CEOE y de CEPYME y de los secretarios generales de UGT y CCOO sobre la situación económica y el empleo, organizado por el diario El País



das aprobadas por el Gobierno que afectan a estas empresas, así como los temas relacionados con las negociaciones en el ámbito del diálogo social.

Durante el año 2014 se mantuvo la colaboración con Gestiona Radio para la realización del espacio semanal *Somos Pyme*, realizado desde distintas las sedes de distintas organizaciones miembro de CEPYME que tuvieron así la ocasión de exponer los problemas, las necesidades y también las ventajas competitivas de las pymes locales y los servicios y apoyos que las organizaciones les prestan.

Los representantes de CEPYME; principalmente el presidente, el vicepresidente primero y el secretario general participaron también en distintas ruedas de prensa, como

las celebradas en Pontevedra, Cantabria o Zaragoza, con motivo de las visitas a estas ciudades para reunirse con los órganos de Gobierno de las respectivas organizaciones empresariales o la concedida por el vicepresidente primero en Burgos, con motivo de su participación en una jornada organizada por FAE sobre la energía.

Además, CEPYME convocó diversas ruedas de prensa para presentar el Diagnóstico Financiero de la Empresa Española, junto con EADA y las diferentes ediciones del Boletín de Morosidad y Financiación Empresarial, que tuvieron una importante acogida y reflejo en los medios de comunicación.

El presidente participó también en las ruedas de prensa conjuntas con el presidente de CEOE para pre-

sentar las propuestas empresariales de cara a la reforma fiscal; el informe de comercio exterior y los respectivos documentos de propuestas de CEOE y de CEPYME de cara a las elecciones al Parlamento Europeo.

▼ Declaraciones del presidente de CEPYME a los medios de comunicación, tras la Asamblea General celebrada en el mes de junio.

También se ha participado en foros informativos organizados por distintos medios de comunicación, como el que celebró El Economista sobre la *Ley de Emprendedores y las notarías como PAE*, en el que intervino también el presidente del Consejo Superior del Notariado o el debate

organizado por el diario El País, en el que participaron los presidentes de CEOE y de CEPYME y los secretarios generales de UGT y de CCOO, para analizar la situación de la economía y el empleo de cara a las elecciones europeas.

Cabe resaltar el impacto informativo que tuvieron actos organizados por CEPYME, como la jornada sobre la internacionalización de las pymes, celebrada en noviembre o la entrega de los I Premios CEPYME o las Asambleas Generales celebradas durante el año.



# 8 Revista El Empresario ▶

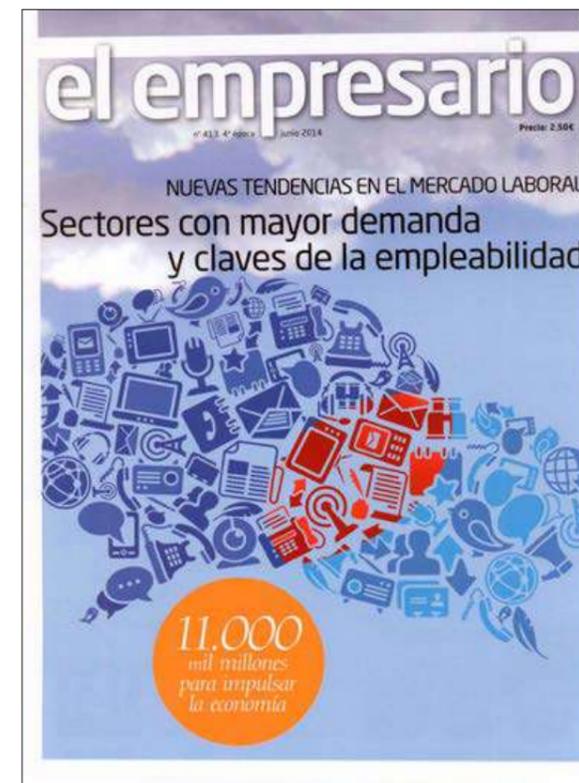
**L**a revista El Empresario que edita CEPYME con periodicidad mensual, publicó once números comprendidos en 2014, en los que abordó distintos contenidos relacionados con la actualidad socioeconómica, laboral, legislativa y fiscal de mayor interés para las pymes y los autónomos.

En 2014, El Empresario se ocupó, entre otros temas de interés, la evolución de la economía y del empleo a lo largo del año, el programa de Estabilidad y el Programa Nacional de Reformas 2014.

En materia fiscal, se analizó la reforma fiscal aprobada por el Gobierno y las propuestas empresariales en esta materia y se destacó la postura de CEPYME contraria al mantenimiento de un tipo elevado para las pymes en el Impuesto sobre Sociedades. También se analizó la entrada en vigor, a primeros de año, del IVA de caja y su incidencia para las pymes y los autónomos, así como el contenido de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015.

El Empresario se ha hecho eco de la evolución de los indicadores macroeconómicos de España, en el contexto europeo y global, informando sobre los datos de la conta-





bilidad nacional, así como las previsiones de los principales analistas públicos y privados españoles e internacionales.

También informó de la actualidad en el seno de los sectores empresariales más representativos y de sus principales demandas para recuperar la senda del crecimiento.

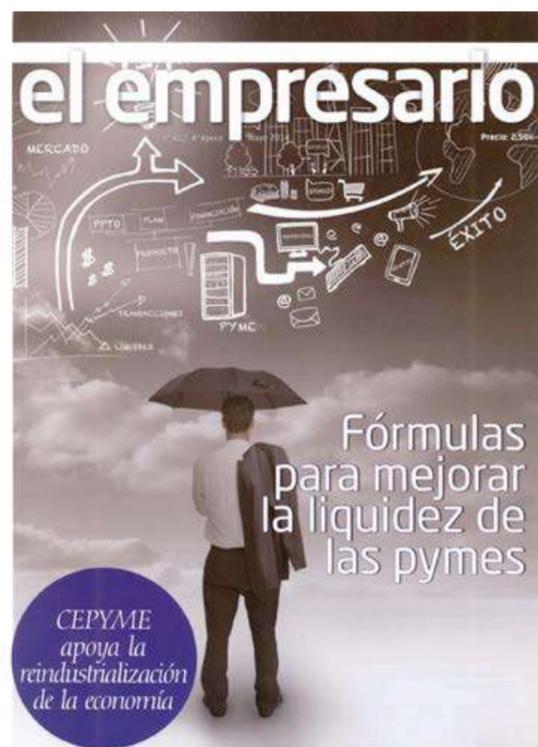
Fue el caso, entre otros, de los sectores de bienes de equipo, franquicia, comercio electrónico, comercio minorista, alimentación y bebidas, tec-

nología de la información y las comunicaciones, metal, automoción, hostelería y restauración, metal, construcción, turismo y juguetes.

Vinculado a la realidad de estos sectores, de las pymes y de los autónomos, El Empresario dedicó amplios espacios a cuestiones como la I+D, la exportación, la internacionalización y la financiación.

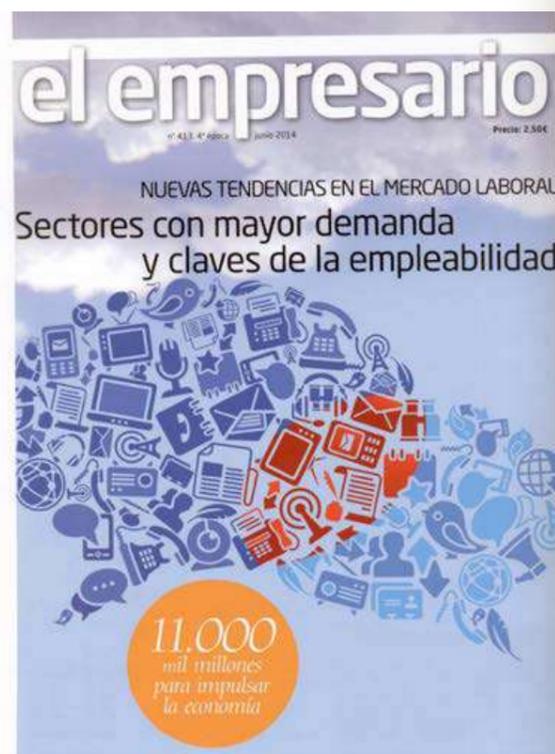
Se prestó especial atención a las informaciones relacionadas con la financiación de las pymes, a





través de la presentación del informe Diagnóstico Financiero de la Empresa Española, presentado junto con EADA; y de la morosidad, dedicando una amplia información al contenido de los distintos Boletines de Morosidad presentados por CEPYME a lo largo del año

La revista también se hizo eco de la actualidad de la Unión Europea relacionada con temas de interés para las pymes y abordó aspectos relacionados con la gestión de las em-



presas, la tecnología y los recursos humanos.

Especial mención merece la información dedicada a la jornada Las pymes ante las oportunidades y retos internacionales, organizada por CEPYME y Banco Popular y a la convocatoria y entrega de los I Premios CEPYME.

En cuanto a la actualidad relacionada con la propia Confederación, la revista recogió la celebración de las distintas Asambleas convocadas

a lo largo del año y los cambios en los órganos de Gobierno de la Confederación.

Asimismo, se hizo eco de la celebración de la Asamblea General electoral de CEOE y de las grandes Cumbres sobre innovación e internacionalización celebradas por esta organización en 2014.

La revista se hizo eco de diferentes informaciones de interés de las organizaciones empresariales miembros y de la Federación Española de Autónomos-CEAT.

La revista mantuvo durante 2014 el acuerdo para la producción, comercialización y distribución con el Grupo TPI.



# 9

## Órganos de gobierno ▶

### ▷ 9.1 Comité Ejecutivo desde junio de 2014

- Terciado Valls, Jesús M <sup>a</sup>	Presidente (Hasta Noviembre)
- Garamendi Lecanda, Antonio	Vicepresidente 1 <sup>o</sup> (Hasta Noviembre)
	Presidente (Desde Noviembre)
- Calvo Delgado, Jose Antonio	Vicepresidente
- Cuerva Valdivia, Gerardo	Vicepresidente
- De Felipe Lehtonen, M <sup>a</sup> Helena	Vicepresidenta
- Lázaro Montero De Espinosa, Juan Pablo	Vicepresidente
- López de Hita, Aurelio	Vicepresidente
- Garcia-Izquierdo Parralo, Manuel	Vicepresidente
- Navarro Pradas, Salvador	Vicepresidente, Contador y Tesorero
- Alfonso Martín, Pedro	Vocal
- Andrade Sánchez, Pilar	Vocal
- Asensio Laguna, Ángel	Vocal
- Barato Triguero, Pedro	Vocal
- Blanco Gómez, César	Vocal
- Campo Iglesias, Pedro	Vocal
- De Riva Zorrilla, José Manuel	Vocal

- Díaz Real, Gema	Vocal
- Diez Rodigálvarez, María Del Val	Vocal
- Muñoz Fernández, Juan Antonio	Vocal
- Nicolás García, Ángel	Vocal
- Rodolfo Zabala, Luis	Vocal
- Rubio María, José María	Vocal
- Sánchez Corchero, Juan Antonio	Vocal
- Sánchez Rojas, Javier	Vocal
- Vidaurre Garcés, María Victoria	Vocal
- Gonzalez-Ruiz, Jose Alberto	Secretario General

## ▷ 9.2 Comité Ejecutivo hasta junio de 2014

- Terciado Valls, Jesús M <sup>a</sup>	Presidente
- Garamendi Lecanda, Antonio	Vicepresidente 1º
- Calvo Delgado, Jose Antonio	Vicepresidente
- Cima Mollet, Eusebi	Vicepresidente
- Cuerva Valdivia, Gerardo	Vicepresidente
- Lázaro Montero De Espinosa, Juan Pablo	Vicepresidente
- Llorens Lorente, Pere	Vicepresidente
- López De Hita, Aurelio	Vicepresidente
- Morte Bonafonte, Jesús	Vicepresidente
- Garcia-Izquierdo Parralo, Manuel	Vicepresidente

- López Alendariz, Margarita	Tesorera
- Navarro Pradas, Salvador	Contador
- Alfonso Martín, Pedro	Vocal
- Asensio Laguna, Ángel	Vocal
- Campo Iglesias, Pedro	Vocal
- Castro Dominguez, Pedro	Vocal
- Diez Rodigálvarez, María Del Val	Vocal
- Farrás Conzález, Gaietá	Vocal
- Ferrer Dufol, Javier	Vocal
- Haurie Vigne, José Luis	Vocal
- Ledesma De La Cruz, Jose Manuel	Vocal
- Prado Juan, Fernando	Vocal
- Primo Saiz, Antonio	Vocal
- Rodriguez Alfageme, Aureliano	Vocal
- Gonzalez-Ruiz, Jose Alberto	Secretario General

## ▷ 9.3 Junta Directiva

- Alfonsel Jaén, Margarita	José Rolando (Desde octubre)
- Alfonso Martin, Pedro	- Andrade Sánchez, Pilar (Hasta junio)
- Alonso Fernández-Pacheco, Eduardo	- Andueza López, Carmen (Hasta noviembre)
- Alva Rodríguez, David	- Aparicio Jiménez, Santiago
- Alvarez Balbuena,	

- Arriola Pereira, Javier
- Arranz Llorente, Alberto
- Asensio Laguna, Angel
- Avila Garcia, Rafael  
(Hasta febrero)
- Ayerza Mediburu, José Miguel
- Azpiazu Lasuen,  
Francisco Javier
- Barato Triguero, Pedro  
(Desde junio)
- Bayona Rico, Enrique
- Bistuer Pardina, Carlos  
(Desde noviembre)
- Blanco Belda, Javier  
(Hasta enero)
- Blanco Gómez, César  
(Desde marzo)
- Blanco Serrano, Esteban
- Bustamante Buendía, Juan
- Callizo Oliván, Fernando  
(Hasta noviembre)
- Calvo Delgado, José A.
- Campo Iglesias, Pedro
- Campos Moral, Jorge  
(Hasta marzo)
- Canals Oliva, Juan  
(Desde octubre)
- Carmona Moya, Luis Miguel  
(Desde noviembre)
- Castaño Rivera, Mariano  
(Desde octubre)
- Cano García, José
- Carrillo Alcalá, Antonio
- Castro Dominguez, Pedro  
(Hasta junio)
- Cepedano Valdeón, Javier
- Cima Mollet, Eusebio  
(Hasta junio)
- Corres Santos, Jesús
- Coslado García, Bernardo
- Cruañas Acosta, Andreu  
(Desde abril)
- Cuerva Valdivia, Gerardo
- De Felipe Lehtonen, M<sup>a</sup>  
Helena  
(Desde junio)
- De Riva Zorrilla, José Manuel
- Diaz Córdoba, Antonio
- Diaz Real, Gema  
(Desde junio)
- Díez Rodrigalvarez,  
María Del Val
- Domínguez Bigador, César  
(Hasta marzo)
- Esbec Hernández, José M<sup>a</sup>
- Escobar Torres, Leandro  
(Hasta septiembre)
- Escolar Ramos, Arsenio
- Espinosa Silva, M<sup>a</sup> Dolores
- Esteban Miguel, David  
(Desde noviembre)
- Farrás Gonzalez, Gaietá  
(Hasta enero)
- Fernández De Leceta,  
Milagros
- Fernández Del Vallado,  
José María  
(Hasta noviembre)
- Fernández Ramos,  
José Antonio
- Ferrer Dufol, Javier
- Fontenla Ramil, Antonio  
(Hasta marzo)
- Francisco Diaz, José Carlos
- Freire Freire, José Luis  
(Hasta Marzo)
- Gallego Zuazo, Emilio  
(Hasta mayo)
- Garamendi Lecanda, Antonio
- García Herrero, Francisco Borja  
(Hasta abril)
- García-Izquierdo Parralo,  
Manuel
- García Lillo, Javier
- González De Lara Y Sarria,  
Javier
- González Calzada, José Manuel
- González Hidalgo, Luis  
(Hasta septiembre)
- González Menéndez, Alberto
- Haurie Vigne, José Luis  
(Hasta junio)
- Hernandez Muñoz, Rafael  
(Desde noviembre)
- Hernandez Nieto, Javier
- Herrera Tabares, Fernando
- Jardón Arango, Francisco
- Jimenez Ortiz, Javier
- Lázaro Montero De Espinosa,  
Juan Pablo
- Ledesma De La Cruz, José  
Manuel (Hasta junio)
- Llorens Lorente, Pere  
(Hasta junio)
- López Almendariz, Margarita
- López De Hita, Aurelio
- López Vazquez, Jaime Luis

- Lorenzo Santana, Prudencio
- Lores García, José (Hasta octubre)
- Madruga Sanz,
- Manuel Martín Mesonero, Juan Antonio
- Martín Y Cabiedes, Ángel (Hasta febrero)
- Martínez De Los Santos, Javier
- Martínez Nogal, Jesús (Desde abril)
- Martínez-Tercero Moya, Juan
- Mazón González-Lozano, M<sup>a</sup> Jesús (Hasta octubre)
- Molero Sotillo, Emiliana (Hasta abril)
- Montero Avalos, Rafael
- Morte Bonafonte, Jesús (Hasta junio)
- Muñoz Fernández, Juan Antonio
- Nadal Condado, Pedro
- Navarro Pradas, Salvador
- Navarro Sáez, Cristóbal
- Nicolás García, Ángel
- Nieto De La Cierva, Julio
- Novoa Diaz, Luis
- Núñez Velázquez, Jesús (Hasta junio)
- Oliver Mari, José (Hasta abril)
- Operé Castellanos, Ricardo
- Oviedo Martin, Enrique
- Peinado Rodríguez, Francisco Javier
- Pelegrí Martínez-Canales, Amalia
- Pérez Alfaro, Artemio
- Pérez Dorao, Marta (Desde marzo)
- Pérez Canal, José Manuel
- Pérez Lozano, Fernando (Desde febrero)
- Pérez Sánchez, Gonzalo (Hasta Marzo)
- Pertierra Rodríguez, José Luis
- Pinilla Risueño, Conrado (Hasta noviembre)
- Planas Palou, Carmen (Desde Abril)
- Pons Alfonso, Francisco
- Pons Morales, Mónica (Hasta septiembre)
- Pozancos Gómez-Escolar, José María
- Prado Juan, Fernando (Hasta junio)
- Primo Saiz, Antonio
- Renau Fauro, Ramón
- Rodríguez Alfageme, Aureliano (Hasta junio)
- Rodríguez Querol, Francisco (Desde Marzo)
- Rodulfo Zabala, Luis
- Ros Prat, Baldiri
- Rubio Marín, José María
- Salafranca Sánchez-Neyra, Pedro (Hasta noviembre)
- Salazar Simpson-Bos, Francisco Manuel
- Sánchez Brunete, Juan
- Sánchez Corchero, Juan Antonio
- Sánchez Guijo, Francisco
- Sánchez Rojas, Javier
- Sánchez Torres, Juan Antonio
- Sanlorenzo Ferri, Carlos
- Sanz Casado, Pedro Pablo
- Sarrión Martínez, Abraham (Desde abril)
- Soler Martínez, Manuel
- Soler Pérez, Santiago (Hasta abril)
- Suarez Palacín, José Manuel
- Terciado Valls, Jesús María (Hasta noviembre)
- Valdés Garaizabal, Miguel
- Valle Schaan, Mirenchu Del
- Viana Ibarra, Elena
- Vicente Huerta, José Luis De
- Vidaurre Garcés, M<sup>a</sup> Victoria
- Vigil Fernández-Pacheco, Hortensia
- Zapatero Gonzalez, Rafael (Hasta mayo)
- Zarzuela Garrido, Olga



# 10 Organizaciones miembro ▶

## ▷ De ámbito intersectorial y territorial autonómico o provincial

- SEA Empresarios Alaveses
- Confederación de Empresarios de Albacete (FEDA CEOE-CEPYME)
- Confederación Empresarial de la provincia de Alicante (COEPA)
- Asociación Empresarial de la provincia de Almería-Confederación Provincial (ASEMPAL)
- Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA)
- Confederación de Empresarios de Aragón (CREA)
- CEPYME-Aragón
- Federación Asturiana de Empresarios (FADE)
- Confederación Abulense de Empresarios (CONFAE)
- Confederación de Organizaciones Empresariales de la Provincia de Badajoz (COEBA)
- Confederación de Asociaciones Empresariales de Baleares (CAEB)
- Fomento del Trabajo Nacional
- Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE)
- Federación Empresarial Cacerreña (FEC)
- Federación Empresarial Placentina
- Confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz (CEC)
- Confederación Canaria de Empresarios (CCE)
- Confederación Provincial de Empresarios de Santa Cruz de Tenerife (CEOE-Tenerife)
- Confederación de Empresarios de Cantabria (CEO-CEPYME Cantabria)
- Confederación de Empresarios de Castellón (CEC)

- Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha (CECAM CEOE-CEPYME Castilla-La Mancha)
- Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE)
- Confederación de Empresarios de Ceuta (CECE)
- Confederación de Empresarios de Córdoba (CECO)
- Confederación de Empresarios de La Coruña (CEC)
- Confederación de Empresarios de Cuenca (CEOE-CEPYME Cuenca)
- Confederación Regional Empresarial Extremeña (CREEX)
- Confederación de Empresarios de Galicia (CEG)
- Confederación Granadina de Empresarios (CGE)
- Confederación Provincial de Empresarios de Guadalajara (CEOE-CEPYME Guadalajara)
- Asociación de Empresarios de Guipúzcoa (ADEGI)
- Federación Onubense de Empresarios (FOE)
- Confederación Empresarial de la provincia de Huesca (CEOS-CEPYME Huesca)
- Federación Empresarial Jienense (FEJ)
- Federación de Empresarios de La Rioja (FER)
- Federación Leonesa de Empresarios (FELE)
- Confederación de Empresarios de Lugo (CEL)
- Confederación Empresarial de Madrid - CEOE (CEIM)
- Confederación de Empresarios de Málaga (CEM)
- Confederación de Empresarios de Melilla (CEME)
- Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM)
- Confederación de Asociaciones Pymes de Navarra (FA-PYMEN)
- Confederación Empresarial de Orense (CEO)
- Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales (CPOE)
- Confederación Provincial de Empresarios de Pontevedra (CEP)
- Confederación de Organizaciones de Empresarios Salmantinos (CONFAES)
- Federación Empresarial Segoviana (FES)
- Confederación Empresarial Sevillana (CES)
- Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES)
- Confederación Empresarial Turolense (CET)
- Federación Empresarial Toledana (FEDETO CEOE-CEPYME Toledo)
- Confederación Empresarial Valenciana (CEV)
- Confederación de Organizaciones Empresariales de la Comunidad Valenciana (CIERVAL)
- Confederación Empresarial de la Pequeña y Mediana Empresa de la Comunidad Valenciana (CEPYMEVAL)
- Confederación Vallisoletana de Empresarios (CVE)
- Confederación Empresarial de Bizkaia (CEBEK)
- Confederación de Organizaciones Zamoranas de Empresarios (CEOE-CEPYME Zamora)



## ▶ De ámbito sectorial nacional

- Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA)
- Federación Nacional de Empresarios de Ambulancias (ANEA)
- Federación Española de Autónomos (CEAT)
- Federación de Industrias del Calzado Español (FICE)
- Confederación Española de Comercio de la Pequeña y Mediana Empresa (CEC)
- Federación de Asociaciones de Concesionarios de la Automoción (FACONAUTO)
- Confederación Nacional de la Construcción (CNC)
- Confederación Española de Asociaciones de Fabricantes de Productos de Construcción (CEPCO)
- Federación Nacional de Asociaciones de Consultoría (FENAC)
- Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas (ANECPLA)
- Federación de Asociaciones de Ocio Nocturno de España (FASYDE)
- Asociación Nacional de Entidades de Gestión de Cobro (ANGECO)
- Asociación Española de Entidades de Distribución (ASENDIS)
- Asociación Multisectorial de Empresas de la Electrónica, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de las Telecomunicaciones y de los Contenidos Digitales (AMETIC)
- Confederación Española de Asociaciones de Jóvenes Empresarios (AJE Confederación)
- Asociación de Centros Autónomos de Enseñanza Privada (ACADE)
- Confederación Española de Empresas de Formación (CECAP)
- Federación de Distribuidores Farmacéuticos (FEDIFAR)
- Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles (FEFE)
- Asociación Española de Floristas Interflora (AEFI)
- Federación Española de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas, Hortalizas, Flores y Plantas Vivas (FEPEX)
- Confederación Española de Sociedades de Garantía Recíproca (CESGAR)
- Federación Española de Hostelería (FEHR)
- Asociación Empresarial de Gestión Inmobiliaria (AEGI)
- Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (FENIN)
- Asociación de Empresas de Limpieza Pública (ASELIP)
- Confederación Nacional de Empresarios de Madera (CONFEMADERA)
- Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal (CONFEMETAL)
- Asociación de Empresas de Montajes y Mantenimientos Industriales (ADEMI)
- Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo (AMAT)
- Asociación Nacional de Empresas Náuticas (ANEN)
- Asociación Nacional de Perfumería y Cosmética (STANPA)
- Asociación Nacional de Vendedores de Vehículos a Motor, Reparación y Recambio (GANVAM)
- Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (UNESPA)
- Federación Española de Empresas de Confección (FEDECON)
- Federación Nacional Empresarial de Transporte en Autobús (FENEBUS)
- Unión de Asociaciones de Estanqueros de España
- Asociación de Empresas de Trabajo Temporal (FEDETT)
- Asociación Española de Editoriales de Publicaciones Periódicas (AEEPP)

- Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones Deportivas (FNEID)
- ASEMPLERO
- Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE)
- Asociación Empresarial de Mediadores de Seguros (AEMES)
- Asociación Nacional de Empresas de Imagen Personal (ANEIP)
- Asociación Española de Centros de Negocios (ANC)
- Federación Española Empresarial de Transporte de Viajeros (ASINTRA)

## ▷ Empresas y entidades colaboradoras

- Equifax-Iberica
- Optima Planificación Fiscal Patrimonial, S.A.
- Facebook
- TPI
- Asociación Española de Vales de Comida
- Avantia XXI
- SAP
- Fundación Comercio
- Ono
- Consejo General Del Notariado
- Secot
- AFI
- Informa
- Fundación Universidad Empresa
- Intrum Justitia
- Cofides
- Eada
- Fundación Notarial Signum
- Trocobuy



# 11

## Federación Española de Autónomos-CEAT ▶

**L**a Federación Española de Autónomos – CEAT continuó desarrollando su actividad en 2014, tanto en el ámbito de la interlocución y representación institucional, como en la prestación de servicios a los autónomos integrados en las organizaciones asociadas, en materias tales como fiscalidad, prevención de riesgos, normativa de Seguridad Social, subvenciones, ayudas, formación, etc., Asimismo, mantuvo su posición como organización representativa y de referencia de los intereses empresariales de los autónomos españoles, integrada en

CEPYME, en CEOE y en la patronal europea UEAPME.

Entre las actividades desarrolladas en el ejercicio de 2014, cabe destacar la participación en abril en una reunión con el Director General del Trabajo Autónomo del ministerio de Empleo y Seguridad Social, con el objeto de presentar el nuevo Portal de Autónomos, una plataforma que pone a disposición de los autónomos un espacio público donde puedan dar a conocer sus productos y servicios y que les sirve, además, de punto de encuentro con posibles inversores.

▶ El presidente de CEAT y representantes de otras organizaciones de autónomos, tras la presentación del Portal de Autoempleo, presidida por la ministra de Empleo.



También se participó en la reunión convocada por el Director General del Trabajo Autónomo para tratar sobre la convocatoria de las subvenciones 2014, el estado del Portal de Autoempleo y el desarrollo del Estatuto del Trabajo Autónomo.

El Presidente de CEAT mantuvo diversas reuniones institucionales al más alto nivel con representantes del ministerio de Empleo y Seguridad Social, para abordar los planteamientos de CEAT en relación a reformas de la legislación sobre autónomos.

Igualmente, en julio participó en una reunión con representantes del ministerio de Hacienda y de otras organizaciones de autónomos, para analizar las últimas medidas fiscales adoptadas por el ministerio y participó en la reunión de representantes de organizaciones de autónomos con representantes del Grupo Parlamentario Socialista, en el Congreso de los Diputados, en septiembre. En noviembre, asistió a la sesión constitutiva del Pleno de la Cámara de Comercio, Industria, Navegación y Servicios, en el ministerio de Economía y Competitividad.

Asimismo, el Presidente de CEAT presidió el encuentro empresarial hispano-húngaro, celebrado en no-

viembre, que analizó las nuevas oportunidades en Hungría tras la recuperación económica.

El Director General de CEAT también participó en las reuniones de las Comisiones Fiscal y de Promoción Empresarial de CEOE.

En 2014, CEAT convocó junto con CEPYME la I edición de los Premios CEPYME, de cuyo Jurado formó parte el presidente de la Federación, quien también intervino en la gala de entrega de los Premios, celebrada el 27 de noviembre.

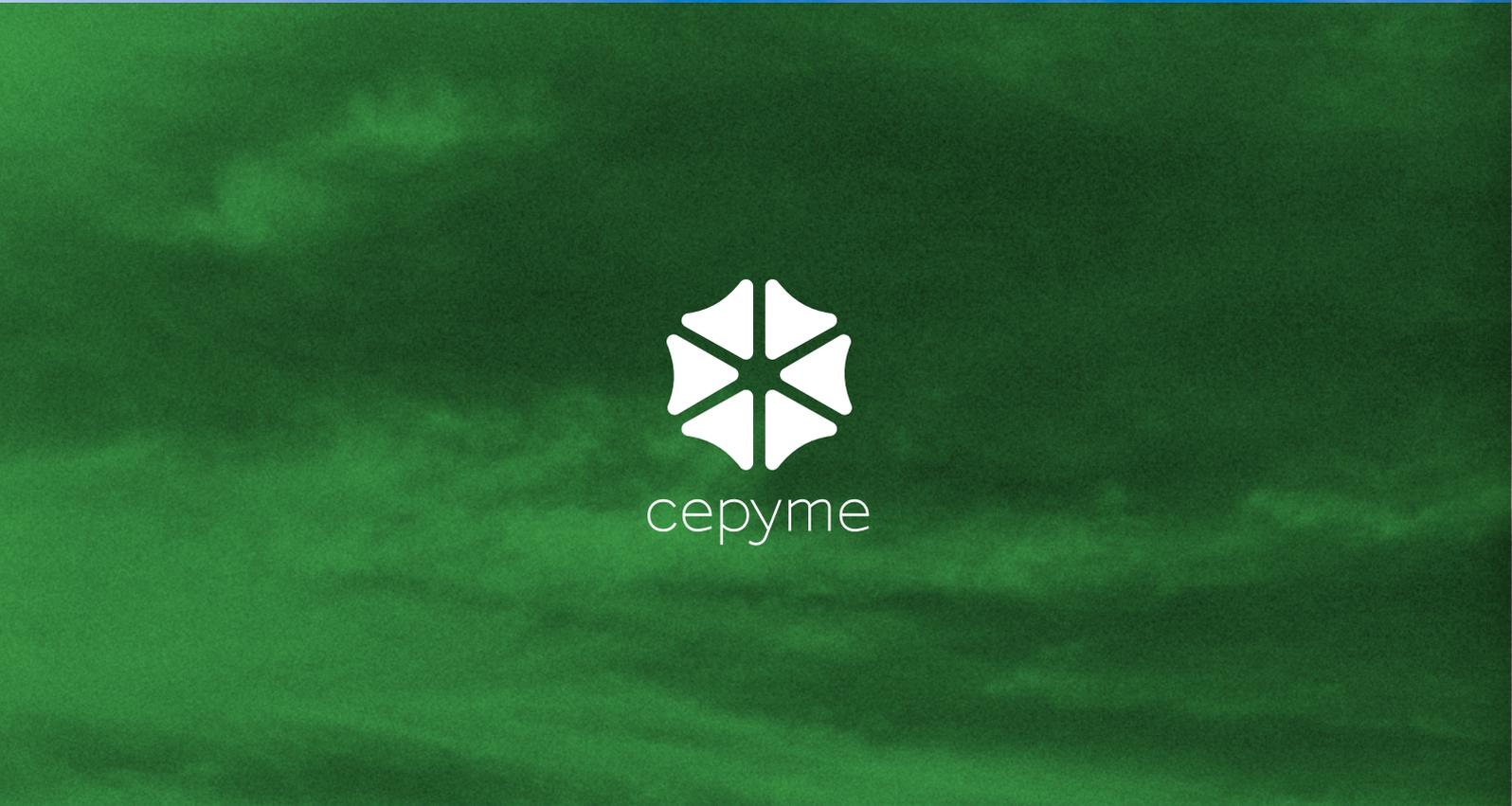
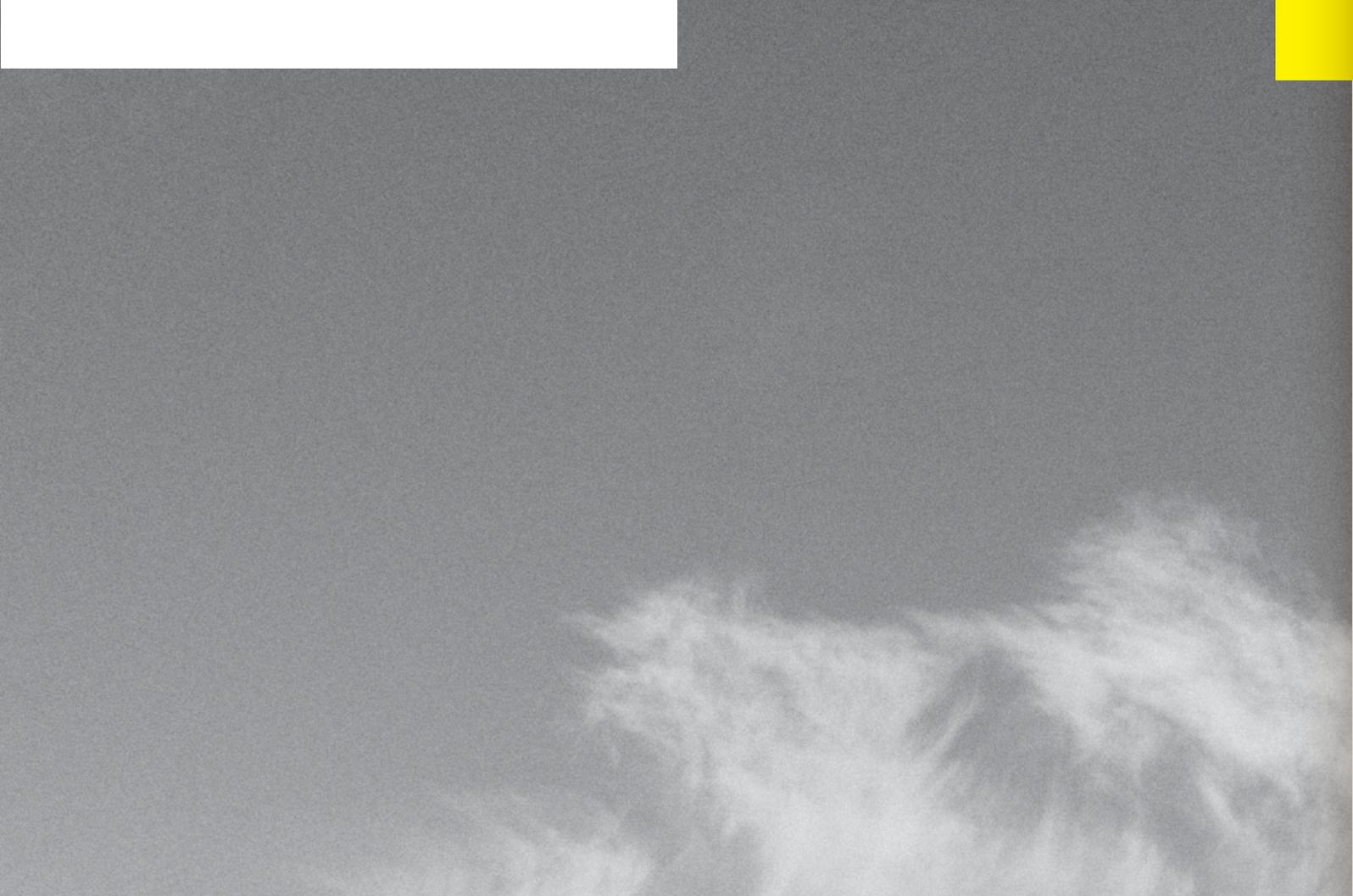
Entre otras actividades llevadas a cabo en 2014, los representantes de CEAT también participaron en la presentación de la iniciativa Impulsa un Emprendedor, de AJE, mediante la que los empresarios y emprendedores diversifican y consiguen recursos y socios sin desembolso de dinero; en la gala de entrega del XII Premio Joven Empresario de Madrid, organizada por la Asociación de Jóvenes Empresarios de Madrid, AJE; en la Asamblea General electoral de CEAT-Madrid; en la entrega de los IV Premios elEconomista y en la jornada de presentación de la Plataforma Vía-E de apoyo al emprendimiento celebrada en diciembre.

Además, se mantuvieron contactos con diversas empresas como Sage o Trocubuy para buscar vías de colaboración.

A lo largo del ejercicio 2014, desde CEAT se emitieron comunicados a

los medios con valoraciones sobre los datos de afiliación a la Seguridad Social, que mensualmente publica el ministerio de Empleo, así como sobre los datos de la EPA, que trimestralmente publica el INE.





cepyme

